

GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD REGULADA

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
con informe de los auditores independientes

GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD REGULADA

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Balances generales
Estados de resultados
Estados de variaciones en el capital contable
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Consejo de Administración y Accionistas de
GM Financial de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de GM Financial de México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la Entidad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de GM Financial de México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, correspondientes al ejercicio terminado el 31 diciembre de 2018, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de la auditoría, describimos cómo se abordó el mismo asunto en el contexto de nuestra auditoría.

2.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de la auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros adjuntos.

- Impuesto a la utilidad diferido

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

La determinación del impuesto a la utilidad diferido es compleja derivada principalmente de la interpretación sobre la legislación vigente en la materia, por lo que requiere juicios significativos por parte de la administración. La valuación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos requiere evaluar factores tanto presentes como futuros que permitan estimar la realización de dichos activos.

Cómo respondimos al asunto clave de la auditoría

Los procedimientos de auditoría aplicados en la evaluación de la razonabilidad de los cálculos determinados por la administración para el reconocimiento del impuesto a la utilidad causado y diferido incluyeron pruebas selectivas tanto de insumos utilizados como de la naturaleza de las partidas que formaron parte del cálculo, considerando la legislación vigente en materia fiscal.

- Estimación preventiva para riesgos crediticios

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Hemos considerado la estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC) como un asunto clave de auditoría, debido a que la determinación de dicha estimación implica la aplicación de juicio significativo por parte de la administración, así como el uso de supuestos subjetivos con alto grado de incertidumbre para la aplicación en el modelo de pérdida crediticia esperada.

En las Notas 21) y 7 de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018, se incluyen las revelaciones sobre la política contable de EPRC y el análisis de la misma, respectivamente.

Cómo respondimos al asunto clave de la auditoría

Analizamos las variables significativas aplicadas por la Entidad al determinar la EPRC de 2018, considerada sobre las partidas relacionadas con los acreditados durante el proceso de calificación de cartera. Evaluamos los porcentajes de estimación determinados conforme a las metodologías emitidas por la CNBV por cada tipo de producto de la Entidad. Evaluamos la objetividad y competencia de los especialistas empleados por la administración. Involucramos a nuestros especialistas al aplicar nuestros procedimientos de auditoría en esta área.

- Instrumentos financieros derivados designados como coberturas de tipo de cambio

Descripción del asunto clave de la auditoría

Hemos considerado la valuación de los instrumentos financieros designados como coberturas de tipo de cambio como un asunto clave de la auditoría, debido a que la determinación de los valores razonables de los activos y pasivos financieros reconocidos por la Entidad, utilizan modelos matemáticos complejos que requieren la aplicación significativa de juicio profesional de la administración, así como el uso de supuestos subjetivos con grado significativo de incertidumbre al depender de la realización de eventos futuros observables en el mercado.

En las Notas 2j) y 13 de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018, se incluyen las revelaciones sobre la política contable de instrumentos financieros derivados y el análisis de los mismos, respectivamente.

Cómo respondimos al asunto clave de la auditoría

Analizamos el cumplimiento de la Entidad con relación a los requisitos establecidos en el marco normativo contable para la aplicación de contabilidad de coberturas. Evaluamos la documentación de la estrategia de la administración para la designación de coberturas contables. Analizamos la política contable y su aplicación en las pruebas de efectividad de las coberturas, considerando la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de cobertura y las posiciones primarias cubiertas. Evaluamos la objetividad y competencia de los especialistas empleados por la administración. Involucramos a nuestros especialistas al aplicar nuestros procedimientos de auditoría en esta área.

Otra información incluida en el Reporte Anual

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual que será presentado a la CNBV pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente, cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual que será presentado a la CNBV, si concluimos que contienen una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad y emitir una declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

4.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable que se describe en la Nota 2, aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la CNBV, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de continuar como negocio en marcha.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría de los estados financieros de GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., al 31 de diciembre de 2018, es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Miguel Ángel Mosqueda Veles

**GM FINANCIAL MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD REGULADA**

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

	2018	2017	2016		2018	2017	2016
Activo				Pasivo			
Disponibilidades	\$ 3,320,417	\$ 2,011,074	\$ 1,908,164	Pasivos bursátiles	\$ 6,266,117	\$ 3,872,322	\$ 1,186,142
Deudores por reporto (saldo deudor)	2,759,414	2,349,350	2,405,629	Préstamos bancarios y de otros organismos			
Derivados				De corto plazo	28,536,886	32,064,006	23,894,104
Con fines de negociación y de cobertura	439,365	551,161	331,897	De largo plazo	24,747,067	22,930,570	14,848,778
Cartera de crédito vigente					53,283,953	54,994,576	38,742,882
Créditos comerciales	17,509,058	20,458,922	19,463,307	Derivados			
Créditos de consumo	44,638,225	42,035,850	33,634,660	Con fines de negociación y de cobertura	24,624	21,793	-
Total cartera de crédito vigente	62,147,283	62,494,772	53,097,967	Otras cuentas por pagar			
Cartera de crédito vencida				Impuestos a la utilidad por pagar	64	-	101,433
Créditos comerciales	43,631	37,675	64,524	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	1,724,607	1,284,834	10,114,394
Créditos de consumo	482,474	371,157	472,517	Créditos diferidos	3,760,496	4,436,812	2,890,066
Total cartera de crédito vencida	526,105	408,832	537,041	Total pasivo	65,059,861	64,610,337	53,034,917
Total cartera de crédito	62,673,388	62,903,604	53,635,008	Capital contable			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,806,537)	(1,314,989)	(1,174,130)	Capital contribuido			
Total de cartera de crédito, neta	60,866,851	61,588,615	52,460,878	Capital social	85,986	85,986	85,986
Otras cuentas por cobrar, neto	693,577	702,844	464,031	Capital ganado			
Bienes adjudicados, neto	-	-	57	Reservas de capital	25,916	25,916	25,916
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	3,462,918	2,733,307	1,282,683	Resultados de ejercicios anteriores	8,935,703	7,870,785	6,807,311
Impuesto diferido, neto	1,759,481	1,631,201	867,166	Valuación de instrumentos de cobertura	17,657	49,164	-
Otros activos				Resultado neto	767,290	515,919	1,062,872
Cargos diferidos, pagos anticipados (principalmente seguros)	1,590,390	1,590,555	1,296,497	Total capital contable	9,746,566	8,461,784	7,896,099
Total activo	\$ 74,892,413	\$ 73,158,107	\$ 61,017,002	Total pasivo y capital contable	\$ 74,892,413	\$ 73,158,107	\$ 61,017,002

	2018	2017	2016
Cuentas de orden			
Compromisos crediticios	\$ 7,073,224	\$ 6,453,992	\$ 4,381,319
Colaterales recibidos por la Entidad	2,759,414	2,349,350	2,405,630
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	17,530	11,895	38,092
Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo	2,537	1,296	384

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Entidad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El saldo histórico de capital social al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 es de \$50,000.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

<https://www.gmfinanciamexico.com.mx/es-mx/inicio/inversionistas.html>
<http://www.cnbv.gob.mx>


Sr. Rodrigo José de Barros Lopes
Director General


Sr. Christiaan Salvador Glastra Teleda
Director de Finanzas


Sr. Armando Valdés Hernández
Contralor


Sra. Liliana A. Guzmán Ramírez
Auditor Interno

**GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD REGULADA**

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(En miles de pesos)

	2018	2017	2016
Ingresos por intereses	\$ 8,901,763	\$ 7,417,907	\$ 4,913,257
Gastos por intereses	(5,070,921)	(3,942,224)	(1,925,489)
Margen financiero	3,830,842	3,475,683	2,987,768
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,088,253)	(2,004,790)	(851,005)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,742,589	1,470,893	2,136,763
Comisiones y tarifas cobradas	1,444,217	611,711	521,319
Comisiones y tarifas pagadas	(713,081)	(893,271)	(761,992)
Resultado por intermediación	(97,149)	(57,070)	322,155
Resultado por arrendamiento operativo	320,004	203,108	75,508
Otros ingresos de la operación	170,863	473,573	124,439
Gastos de administración	(1,967,724)	(1,310,225)	(1,027,186)
Resultado de la operación	899,719	498,719	1,391,006
Impuesto a la utilidad causado	(482,013)	(767,905)	(823,901)
Impuesto a la utilidad diferido	349,584	785,105	495,767
	(132,429)	17,200	(328,134)
Resultado neto	\$ 767,290	\$ 515,919	\$ 1,062,872

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Instituciones de Créditos emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistentes, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Entidad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

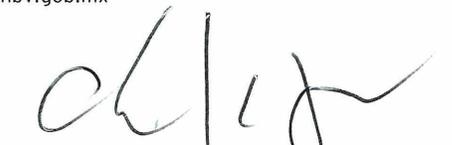
Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

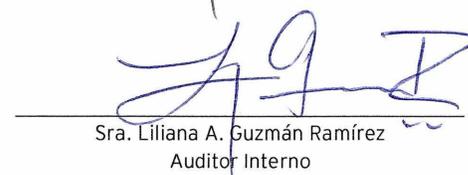
<https://www.gmfinanciam.com.mx/es-mx/inicio/inversionistas.html>

<http://www.cnbv.gob.mx>


Sr. Rodrigo Jose de Barros Lopes
Director General


Sr. Christiaan Salvador Glastra Tejeda
Director de Finanzas


Sr. Armando Valdés Hernández
Contralor


Sra. Lilitiana A. Guzmán Ramírez
Auditor Interno

GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD REGULADA

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(En miles de pesos)

	Capital	Capital ganado				Total capital contable
	contribuido	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Valuación de instrumentos de cobertura	Resultado neto	
	Capital social					
Saldos al 1 de enero de 2016	\$ 85,986	\$ 25,916	\$ 6,053,679	\$ -	\$ 753,330	\$ 6,918,911
Movimientos inherentes a decisiones de los accionistas						
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores			753,330		(753,330)	-
Otros			302			302
Total	-	-	753,632	-	(753,330)	302
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral						
Resultado neto					1,062,872	1,062,872
Total	-	-	-	-	1,062,872	1,062,872
Saldos al 31 de diciembre de 2016	85,986	25,916	6,807,311	-	1,062,872	7,982,085
Movimientos inherentes a decisiones de los accionistas						
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores			1,062,872		(1,062,872)	-
Total	-	-	1,062,872	-	(1,062,872)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral						
Resultado neto					515,919	515,919
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura, neto			602	49,164		49,766
Total	-	-	602	49,164	515,919	565,685
Saldos al 31 de diciembre de 2017	85,986	25,916	7,870,785	49,164	515,919	8,547,770
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas						
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores			515,919		(515,919)	-
Total	-	-	515,919	-	(515,919)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral						
Resultado neto					767,290	767,290
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura, neto				(31,507)		(31,507)
Cambio en reconocimiento de comisiones de seguros diferidas			548,999			548,999
Total	-	-	548,999	(31,507)	767,290	1,284,782
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 85,986	\$ 25,916	\$ 8,935,703	\$ 17,657	\$ 767,290	\$ 9,832,552

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Entidad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

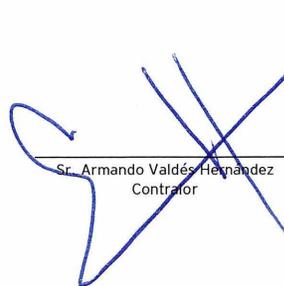
Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

<https://www.gmfinanciam.com.mx/es-mx/inicio/inversionistas.html>

<http://www.cnbv.gob.mx>


Sr. Rodrigo Jose de Barros Lopes
Director General


Sr. Christiaan Salvador Glasca Tejeda
Director de Finanzas


Sr. Armando Valdés Hernández
Contrator


Sra. Liliana A. Guzmán Ramírez
Auditor Interno

**GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD REGULADA**

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(En miles de pesos)

	2018	2017	2016
Resultado neto	\$ 767,290	\$ 515,919	\$ 1,062,872
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:			
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	766,933	458,478	165,455
Provisiones	(9,398)	7,820	8,486
Impuestos a la utilidad causado y diferido	132,429	(17,200)	328,134
	1,657,254	965,017	1,564,947
Actividades de operación			
Cambio en deudores por reporto	(410,064)	56,279	(864,016)
Cambio en derivados (activo)	111,796	(219,264)	(322,058)
Cambio en cartera de crédito, neta	721,764	(9,127,736)	(17,468,175)
Cambio en bienes adjudicados, neto	-	57	43
Cambio en otros activos operativos, neto	(1,725,175)	(3,169,557)	(2,819,123)
Cambio en pasivos bursátiles	2,393,795	2,686,180	(217,287)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(1,710,623)	16,042,351	14,116,024
Cambio en derivados (pasivo)	2,831	21,793	(4,470)
Cambio en instrumentos de cobertura	(31,507)	49,164	-
Cambio en otros pasivos operativos	321,918	(7,182,122)	6,456,411
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(1,331,989)	(122,162)	(442,296)
Actividades de inversión			
Cobros por disposición de mobiliario y equipo	12,607	8,004	6,879
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(35,253)	(27,256)	(29,187)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(22,646)	(19,252)	(22,308)
Incremento neto de efectivo	1,309,343	102,910	419,988
Disposiciones al inicio del periodo	2,011,074	1,908,164	1,488,176
Disposiciones al final del periodo	\$ 3,320,417	\$ 2,011,074	\$ 1,908,164

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Entidad durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

<https://www.gmfinanciam.com.mx/es-mx/inicio/inversionistas.html>

<http://www.cnbv.gob.mx>



Sr. Rodrigo Jose de Barros Lopes
Director General



Sr. Christiaan Salvador Glastra Tejeda
Director de Finanzas



Sr. Armando Valdés Hernández
Contralor



Sra. Liliانا A. Guzmán Ramírez
Auditor Interno

GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD REGULADA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Contenido

1. Objeto, eventos relevantes y autorización de emisión de estados financieros	2
2. Políticas y prácticas contables	3
3. Posición en moneda extranjera	19
4. Disponibilidades	19
5. Deudores por reporto (saldo deudor)	20
6. Cartera de crédito	20
7. Estimación preventiva para riesgos crediticios	26
8. Otras cuentas por cobrar, neto	28
9. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	28
10. Pasivos bursátiles	28
11. Préstamos bancarios y de otros organismos	30
12. Operaciones con instrumentos financieros derivados	32
13. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	33
14. Créditos diferidos	33
15. Impuestos a la utilidad	34
16. Capital contable	35
17. Administración de riesgos financieros	36
18. Información por segmentos	36
19. Margen financiero	38
20. Resultado por arrendamiento operativo	39
21. Otros ingresos (egresos) de la operación	39
22. Transacciones y saldos con partes relacionadas	39
23. Compromisos y contingencias	41

GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD REGULADA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(En miles de pesos)

1. Objeto, eventos relevantes y autorización de emisión de estados financieros

a) Objeto

GM Financial de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (la Entidad) es directamente una subsidiaria al 0.10% de General Motors Financial Company Inc. (la Tenedora o GMF) e indirectamente el 99.90% de GM Financial México Holdings LLC (GM Financial).

La Entidad se constituyó con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como una sociedad financiera de objeto limitado. El 29 de noviembre de 2015 fue aprobada en forma unánime por los accionistas el cambio de la denominación social de la Entidad a GM Financial de México, S.A. de C.V., Entidad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, cuya autorización por parte de la SHCP fue a partir del 15 de enero de 2016. Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2016 se aprobó el cambio de denominación social a GM Financial de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., una vez que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión) aprobó dicho cambio.

Su principal actividad consiste en el otorgamiento de créditos para la adquisición de vehículos de la red de distribuidores de su afiliada General Motors de México, S. de R.L. de C.V. (GMM), y otras plantas armadoras, así como créditos otorgados al público en general y arrendamiento operativo.

La Entidad ha celebrado con los distribuidores autorizados GMM y de otras armadoras, contratos de apertura de crédito en cuenta corriente con garantía prendaria, al amparo de los cuales los vehículos adquiridos por los distribuidores son otorgados en garantía a favor de la Entidad. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en dichos contratos de crédito, la Entidad paga directamente a GMM y a las otras armadoras el valor de las unidades adquiridas. Derivado de la administración de las unidades en Plan Piso que la Entidad paga a GMM, la Entidad calcula y cobra a GMM un incentivo por el valor de las unidades, durante el período libre de intereses otorgado por GMM a los distribuidores por el uso de la línea de crédito de Plan Piso.

Adicionalmente, con base en los contratos de menudeo celebrados con los mismos distribuidores, con GMM, y las otras armadoras, la Entidad financia la venta de vehículos nuevos y usados a los clientes de dichos distribuidores. Los contratos prevén, si las partes así lo convienen, la participación de las plantas manufactureras y los distribuidores en el financiamiento otorgado a los clientes. Los financiamientos otorgados a clientes están amparados con los vehículos objeto de la venta. Por estos financiamientos se generan algunas comisiones a cargo y a favor de la Entidad.

La Entidad cuenta con solo un empleado de nivel Directivo, todas sus funciones administrativas y de operación se llevan a cabo por una compañía afiliada, consecuentemente, no tiene obligaciones relevantes de carácter laboral.

2.

b) Eventos relevantes

Durante el ejercicio 2018

- Cambio en reconocimiento de comisiones de seguros diferidas

La Entidad realizó una modificación en la política contable de reconocimiento de ingresos por comisiones por venta de seguros de auto en apego a las políticas de su casa matriz, hasta antes de la modificación la comisión se difería en un plazo de 12 meses (vida de la póliza de seguro); actualmente, el reconocimiento se realiza desde el inicio de la operación. La Entidad reconoció el efecto neto en el rubro Resultado de ejercicios anteriores por \$548,999 disminuido del impuesto diferido correspondiente por \$234,807, dicho ajuste se calculó considerando el resultado del análisis de los saldos de las comisiones de seguro al 31 de diciembre de 2017. Adicionalmente la Entidad realizó el análisis de los impactos en la información financiera retrospectiva y consideró que la implementación era impráctica en apego al criterio B-1 Cambios contables y correcciones de errores, por lo que el registro se realizó en el resultado de ejercicios anteriores durante el ejercicio 2018.

- Cambio en la presentación de recuperación de cartera previamente castigada

La Entidad adoptó anticipadamente la modificación en el Criterio D-2 "Estado de resultados" de las Disposiciones aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (CUIFE) el cual consistió en que puedan cancelar, en el periodo en el que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro estimaciones preventivas para riesgos crediticios. Derivado de lo anterior por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, la Entidad registro dentro del estado de resultados en el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticos las recuperaciones de cartera previamente castigada por \$758,021.

- Cambios en la Administración

A partir del 16 de julio de 2018, Frederick George Livingood, Director General y Presidente del Consejo de Administración de la Entidad dejó los cargos y fue sustituido en ambos cargos por Rodrigo Jose de Barros Lopes.

A partir del 3 de septiembre de 2018, Reynaldo Alfredo Flores Pérez fue designado como Director Jurídico y Secretario del Consejo de Administración de la Entidad.

c) Autorización de emisión de estados financieros

La emisión de los estados financieros adjuntos y las notas correspondientes fue autorizada por los funcionarios que suscriben el 15 de marzo de 2019, para su posterior aprobación por parte del Consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas, los cuales tienen facultades de modificar los estados financieros adjuntos.

La CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para la publicación de los estados financieros.

2. Políticas y prácticas contables

- Bases de preparación de la información financiera

En cumplimiento a las Disposiciones aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (CUIFE), la Entidad se encuentra obligada a preparar y presentar sus estados financieros de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la Comisión. Este marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIFs), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera emitido por la CNBV que resultan de aplicación, contemplando normas específicas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las principales políticas contables más importantes aplicadas por la administración de la Entidad en la preparación de sus estados financieros:

a) Presentación de los estados financieros

Las disposiciones de las CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Entidad muestran partidas con saldos menores a la unidad (mil pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

b) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros de la Entidad requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos y de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se describen a continuación. La Entidad basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros.

Las circunstancias y supuestos existentes podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Entidad. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

- Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros relacionados con instrumentos financieros derivados operados en mercados extrabursátiles fue determinado utilizando técnicas de valuación que consideran el uso de modelos matemáticos.

4.

La información empleada en estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible. En caso de no existir información disponible el juicio es requerido para determinar el valor razonable.

Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de los derivados de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos incumplimiento de pago de los valores

- Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

Con la finalidad de determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Entidad revisa en forma individual los créditos comerciales otorgados conforme a la agrupación por acreditado que establece la metodología de calificación emitida por la CNBV.

En dicho proceso, la administración de la Entidad requiere de su juicio para analizar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado para la asignación de cierto puntaje crediticio, el cual se considera como un elemento significativo para determinar la probabilidad de incumplimiento dentro de la fórmula de pérdida esperada y, en consecuencia, para la determinación del porcentaje de estimación aplicable y la asignación de grado de riesgo a cada crédito. La evaluación de dichos factores puede diferir de los resultados reales.

- Activos por impuesto a la utilidad diferido

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por lo que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

c) Estados de flujos de efectivo

La Entidad prepara sus estados de flujos de efectivo por el método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del año por los efectos de transacciones de partidas que no impliquen un flujo de efectivo, cambios que ocurran en los saldos de las partidas operativas, y por los flujos de efectivo asociados con actividades de inversión y financiamiento.

d) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Durante los ejercicios 2018, 2017 y 2016, la Entidad operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales fue de 15.69%, 12.71% y 9.57%, respectivamente, y por tanto, no excedió del 26%. Con base en lo anterior, el entorno económico califica como no inflacionario en los ejercicios mostrados y consecuentemente, no se reconocen los efectos de inflación en los estados financieros adjuntos; por lo que, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha. Tales partidas son propiedades, mobiliario y equipo, capital social y reservas de capital.

e) Registro de operaciones

Las operaciones con valores, derivados y reporto, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de liquidación.

f) Valuación de instrumentos financieros

Para la determinación del valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, la Entidad utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la CNBV.

g) Saldos en moneda extranjera

Las operaciones celebradas se registran en la moneda en que se pactan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por Banco de México (Banxico) el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas afectan los resultados del ejercicio, como resultado cambiario en el Margen financiero si derivan de partidas relacionadas con la operación y, en el Resultado por intermediación, en función a la naturaleza de la partida de origen.

h) Disponibilidades

Este rubro se integra principalmente por depósitos en compañías financieras efectuados en el país, representados por efectivo e inversiones a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. Se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúa a su valor razonable con base en el tipo de cambio emitido por Banco de México al cierre del ejercicio. La cobranza procedente de la cartera cedida en garantía, se reconoce como una disponibilidad restringida. Los rendimientos que generan los depósitos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

i) Deudores por reporto

La Entidad reconoce las operaciones de reporto en la fecha de su contratación. La Entidad reconoce la salida de efectivo en disponibilidades, registrando una entrada por deudores en reporto con base en el precio pactado, durante la vida del reporto dicha cuenta por deudor en reporto se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento de interés por reporto en resultados del ejercicio conforme se devengue.

6.

j) Instrumentos financieros derivados

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. La Entidad decidió dar el tratamiento contable de negociación a sus instrumentos financieros derivados, por lo que las ganancias o pérdidas resultantes de la valuación a valor razonable son reconocidas inmediatamente en los resultados del período. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos o provistos por contrapartes y determinados con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Los costos asociados con las transacciones se reconocen en resultados conforme se incurren en ellos y los montos nominales de los contratos con instrumentos financieros derivados se reconocen en cuentas de orden, en el rubro Otras cuentas de registro.

- Swaps

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto nominal, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés.

Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto nominal y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

Los resultados realizados por intereses generados por estos instrumentos se reconocen dentro del Margen financiero, incluyendo los resultados cambiarios.

k) Cartera de crédito

^a Otorgamiento

Las líneas de crédito irrevocables y las otorgadas pendientes de disponer por los acreditados se registran en cuentas de orden, en el rubro Compromisos crediticios, en la fecha en que son autorizadas por el Comité de Crédito. Las disposiciones efectuadas por los acreditados sobre las líneas de crédito autorizadas se registran como un activo (crédito otorgado) a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes.

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo de los saldos de cartera.

- Ingresos

Las comisiones que se cobran por la apertura de líneas de crédito y que no cuentan con disposiciones de forma inmediata, se reconocen en resultados de manera diferida en un plazo de doce meses. En el momento en que existen disposiciones de crédito, el remanente de las comisiones por diferir se reconoce directamente en resultados.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de los créditos se reconocen en resultados de manera diferida, en función del plazo del financiamiento otorgado. Los costos incrementales incurridos en el otorgamiento de créditos se amortizan en resultados, en función de los plazos en que se amortizan las comisiones cobradas relacionadas con los activos generados.

La cartera que ha sido otorgada como garantía de los préstamos obtenidos por la Entidad, es designada como cartera restringida.

La cartera bursátil está siendo administrada por la Entidad debido a que corresponde a cartera cedido con recurso.

Hasta el mes de abril de 2017, la Entidad aplicaba contra la estimación preventiva para riesgos crediticios los créditos que considera incobrables de la cartera vencida y con antigüedad mayor a un año, a partir de mayo 2017, cambió su criterio de reconocimiento de castigo a partir de 150 días vencidas. Los efectos en los estados financieros derivados de la aplicación de este cambio fueron un reconocimiento adicional de cartera vencida por \$172,677 con cargo a resultados.

El índice de morosidad previo a la aplicación era de 1.11% y posterior a la aplicación del nuevo criterio arriba mencionada fue de 0.58%.

- Arrendamiento operativo

Las rentas pactadas en los contratos operativos se reconocen conforme se devengan. Los costos y gastos incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor neto en libros del activo arrendado, y se reconocen durante la vigencia del arrendamiento sobre la misma base de los ingresos por arrendamiento.

Los activos por arrendamiento se deprecian en línea recta en el plazo del arrendamiento, deduciendo del costo original el valor residual estimado por la Entidad, la depreciación se reconoce en resultados en el rubro Resultado por arrendamiento operativo. El valor neto de los activos en arrendamiento se evalúa por deterioro cuando existen indicios, tales como aquellos contratos que presentan una morosidad considerable o que se estime que el valor residual se encuentra por debajo de su valor de recuperación.

Se consideran como operaciones de arrendamiento operativo vencidas, aquellas operaciones que presenten una renta vencida conforme al esquema de pago; es decir, de 1 a 29 días de atraso. La acumulación de rentas devengadas no cobradas se registra en cuentas de orden en tanto el crédito se mantenga en cartera vencida.

8.

- Traspasos a cartera vencida

Cuando las amortizaciones de los créditos comerciales, o de los intereses que devengan, no se reciben en la fecha de su vencimiento de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida. Este traspaso se realiza bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o
- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:
 - Si los adeudos consisten en créditos con pago único de capital e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos;
 - Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de interés y presentan 30 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el principal;
 - Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos de principal e intereses, incluyendo los créditos para la vivienda, y presentan 30 o más días de vencidos;
 - Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan un período mensual de facturación, o en su caso, 30 o más días de vencidos.

Los créditos vencidos son traspasados a la cartera de crédito vigente si existe evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 30 días, el pago de una sola exhibición.

Los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera vencida no son objeto del proceso de calificación de riesgo crediticio, ya que son reservados en su totalidad.

- Reestructuraciones y renovaciones de crédito

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés o moneda, o concesión de un plazo de espera durante la vida del crédito.

Las renovaciones de crédito son operaciones en las que se prorroga el plazo de amortización durante o al vencimiento del crédito, o bien, este se liquida en cualquier momento con el financiamiento proveniente de otro crédito contratado con la Entidad, en las que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos vencidos que se reestructuren permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una sola exhibición.

En las reestructuras en las que se modifica la periodicidad de pago a períodos menores a los originalmente pactados, para efectos de observar el pago sostenido, se consideran tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos.

Los créditos con pago único de principal y/o intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito o se renuevan en cualquier momento son considerados como cartera vencida.

Los créditos vigentes, distintos a los ya señalados en el párrafo anterior, que se reestructuran o renuevan sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

De igual forma, si dichos créditos se reestructuran o renuevan durante el transcurso del 20% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir y éste representa el 60% del monto original del crédito. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos revolventes que se reestructuran o renuevan en cualquier momento, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados, el crédito no tiene períodos de facturación vencida y se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor.

No se consideran reestructuras las operaciones que a la fecha de la modificación de las condiciones originales del crédito, presentan cumplimiento de pago de capital e intereses y únicamente se amplían o mejoran las garantías, o se mejora la tasa a favor de la Entidad, o se modifica la moneda y se aplica la tasa correspondiente a la nueva moneda o se cambia la fecha de pago, sin que esto implique exceder o modificar la periodicidad de los mismos.

l) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Entidad constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación establecidas en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única para Bancos), emitidas por la CNBV, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

10.

- Créditos al consumo no revolvente

La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de vencimientos en los últimos cuatro meses previos a la calificación y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo. La determinación del porcentaje de estimación a constituir y la asignación de un grado de riesgo, como sigue:

Grados de riesgo	Cartera de consumo
A-1	0 a 2.0
A-2	2.01 a 3.0
B-1	3.01 a 4.0
B-2	4.01 a 5.0
B-3	5.01 a 6.0
C-1	6.01 a 8.0
C-2	8.01 a 15.0
D	15.01 a 35.0
E	35.01 a 100.0

El 6 de enero de 2017, la Comisión emitió cambios a las Disposiciones en materia de calificación de cartera crediticia de consumo, aplicables a partir del mes del 1 de junio de 2017, los cuales señalan que para la determinación sus reservas preventivas se debe de considerar la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento. La probabilidad de incumplimiento se determina mediante la evaluación de variables en las Sociedades de Información Crediticia así como los atrasos de pago a la fecha de los períodos de facturación y el porcentaje de pagos realizados en los últimos 4 periodos de facturación. Adicionalmente los cambios en la disposición establecen que debe determinarse el efecto financiero acumulado.

El efecto inicial acumulado derivado de la primera aplicación de la metodología contenida en la resolución señalada en el párrafo anterior el cual es por un monto de \$47,349 producto de la diferencia entre \$899,958 del cálculo nueva metodología contra \$947,397 del cálculo con la metodología previa al 1 de junio de 2017, que disminuye el monto de la estimación de preventiva correspondiente. Según lo establece el último párrafo del artículo 4° transitorio de la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito publicadas en Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 2017 que indica constituir las reservas crediticias a más tardar 6 meses posteriores al 1 de junio de 2018. Sin embargo, derivado de que el resultado fue favorable, hemos optado en forma conservadora reconocer este efecto inicial durante el primer trimestre de 2018.

- Créditos comerciales

La metodología de calificación de cartera para la cartera de créditos comerciales consiste en:

- Efectuar una clasificación de los créditos otorgados considerando el tipo de cartera, identificando aquellos créditos comerciales otorgados a entidades federativas y municipios; proyectos con fuente de pago propia; entidades financieras; y personas morales y físicas con actividad empresarial (estas últimas divididas en dos grupos: aquellas con ingresos netos o ventas netas anuales (i) menores a 14 millones de UDIs y (ii) mayores a 14 millones de UDIs);
- La aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de exposición al incumplimiento y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo, los cuales varían dependiendo de la clasificación de créditos realizada por la Entidad;
- La determinación de un puntaje crediticio derivado del análisis y evaluación de factores cuantitativos y cualitativos cuya fuente de información abarca desde bases de datos de una sociedad de información crediticia hasta información histórica obtenida por la Entidad durante el proceso de análisis y administración del crédito o información cualitativa obtenida directamente del acreditado. Entre dichos factores se encuentran la experiencia de pago con instituciones financieras bancarias, no bancarias y empresas comerciales, riesgo financiero, gobierno y estructura corporativa, posicionamiento de mercado, entre otras;
- La determinación del porcentaje de estimación a constituir y la asignación de un grado de riesgo, como sigue:

Grados de riesgo	Cartera comercial
A-1	0 a 0.9
A-2	0.901 a 1.5
B-1	1.501 a 2.0
B-2	2.001 a 2.50
B-3	2.501 a 5.0
C-1	5.001 a 10.00
C-2	10.001 a 15.5
D	15.501 a 45.0
E	Mayor a 45.0

- Reconocimiento en el estado de resultados

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el Margen financiero, hasta por el monto de la estimación reconocida para el mismo tipo de crédito.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total, se registra con cargo a resultados en el rubro Estimación preventiva para riesgos crediticios; en caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

12.

- Castigo de créditos

La Entidad evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien debe ser castigado. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en los resultados del ejercicio, en el rubro Otros ingresos (egresos) de la operación.

m) Concentración de riesgo crediticio

Los instrumentos financieros que potencialmente exponen al riesgo de crédito a la Entidad, consisten en cuentas por cobrar a clientes. Para reducir el riesgo de crédito, la Entidad realiza evaluaciones en forma periódica respecto a la situación financiera de sus clientes y les requiere garantías específicas. La Entidad considera que su concentración de riesgos de crédito es mínima dado el gran número de clientes y su dispersión geográfica. Adicionalmente, la Entidad considera que su riesgo de crédito potencial está adecuadamente cubierto con la estimación preventiva para riesgos crediticios que ha constituido para tal fin.

n) Otras cuentas por cobrar

Corresponden principalmente a impuestos por recuperar y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, tales como gastos de juicio, las cuales, en su caso, se deducen de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro.

Los saldos de las cuentas por cobrar son reservados a los 90 y 60 días naturales siguientes a su registro inicial cuando corresponden a deudores identificados y no identificados, respectivamente, o en caso de aquellos saldos por cobrar identificados en los que se conozca desde su reconocimiento inicial que el plazo de vencimiento es mayor a 90 días naturales, la administración realiza un estudio para determinar el grado de irrecuperabilidad de dichas cuentas por cobrar y, en su caso, crear una estimación para cuentas incobrables, la cual se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Otros ingresos (egresos) de la operación.

o) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Las adiciones de mobiliario y equipo, así como los gastos de instalación, se registran a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas antes del 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación contable se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

Equipo de transporte	33.33%
Equipo de oficina	20.00%
Equipo de cómputo	33.33%
Mejoras a locales arrendados	20.00%

Automóviles otorgados en arrendamiento operativo conforme al plazo del contrato.

p) Pasivos bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de la emisión de certificados bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados, dentro del Margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio de la colocación de deuda se registran como un cargo o crédito diferido, según se trate, reconociéndose en resultados del ejercicio como gastos o ingresos por intereses conforme se devenguen, respectivamente, tomando en consideración el plazo de los títulos que le dieron origen.

q) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone del impuesto causado y diferido del período; el primero es atribuible a la utilidad del período, mientras que el impuesto diferido puede constituir un efecto a cargo o a favor, atribuible a las diferencias temporales de activo y de pasivo, pérdidas y créditos fiscales.

El impuesto causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Este impuesto representa un pasivo a plazo menor de un año; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

El impuesto diferido se determina bajo el método de activos y pasivos, aplicando la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), sobre las diferencias temporales que resulten de la comparación de los valores contables y fiscales, pérdidas y créditos fiscales.

La tasa del impuesto diferido es la que se establece en las disposiciones fiscales a la fecha de los estados financieros o en su caso, aquella tasa del impuesto que se estima estará vigente en la fecha en la que se materializan las diferencias temporales con las que se determinó el impuesto diferido, la amortización de las pérdidas fiscales o la aplicación de los créditos fiscales contra el impuesto causado del período.

r) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación; y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Entidad.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

14.

s) Cuentas de orden

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general de la Entidad ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la Entidad en tanto dichas eventualidades no se materialicen.

Adicionalmente en estas cuentas se controlan los intereses devengados no cobrados de la cartera vencida, en tanto los créditos relativos se mantengan en dicha cartera, el monto de las líneas de crédito autorizadas por la Entidad y no utilizados por el cliente, a partir del 2017 se reconocen en cuentas de orden las rentas devengadas no pagadas con mayor antigüedad a 30 días.

t) Reconocimiento de intereses

Los intereses y las rentas que generan las operaciones de créditos vigentes se reconocen y aplican a resultados con base en el monto devengado. Los intereses moratorios se registran en resultados conforme se devengan, llevando a cabo el control de su devengamiento en cuentas de orden.

La amortización de comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de créditos otorgados se reconoce como un ingreso por interés.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

u) Ingresos por arrendamiento operativo

Los ingresos por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento operativo se reconocen en resultados, conforme se devenguen las rentas correspondientes durante el plazo del arrendamiento en el rubro Resultado por arrendamiento operativo.

v) Ingresos y gastos por comisiones

Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados en el momento en que se generan o devengan, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

w) Resultado por intermediación

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de dejar operaciones derivadas de negociación y de cobertura, así como del resultado por compra-venta de divisas.

x) Utilidad integral

La utilidad integral de la Entidad está representada por el resultado neto del ejercicio más aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la utilidad integral se muestra en el estado de variaciones en el capital contable.

y) Información por segmentos

La Entidad ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

z) Operaciones con partes relacionadas

El criterio contable C-3, Partes relacionadas, emitido por la CNBV, señala que al seleccionar las partes relacionadas y las transacciones para su revelación en los estados financieros, únicamente se requiere considerar aquellas transacciones que representen más del 1% del capital contable del mes anterior a la fecha de elaboración de la información financiera correspondiente. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, este importe asciende a \$98,326, \$85,477 y \$79,821, respectivamente.

aa) Nuevos pronunciamientos contables

- Modificaciones a los criterios contables emitidos por la CNBV

Aplicables para el 2019 y 2020

El 27 de diciembre de 2017, la CNBV emitió modificaciones a los criterios contables aplicables a las instituciones de crédito, las cuales entrarán en vigor el 1 de enero de 2019, y que se mencionan a continuación:

B-6, Cartera de crédito y D-2, Estado de resultados.- Las instituciones de crédito podrán cancelar, en el tiempo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios; lo anterior, con la finalidad de ser consistentes con la normatividad internacional establecida en las NIIF. Las instituciones de crédito podrán aplicar dichos criterios a partir del día siguiente de su publicación, dando aviso a la CNBV de que se ejerció dicha opción, a más tardar 10 días hábiles siguientes a la fecha en que va a iniciar la aplicación anticipada de los referidos criterios.

También en esas modificaciones se consideraba incorporar ciertas NIF a las normas aplicables para la elaboración de la contabilidad de las instituciones de crédito para entrar en vigor el 1 de enero de 2019, sin embargo, el 15 de noviembre de 2018, la CNBV a través de una Resolución Modificatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación, difirió la entrada en vigor de esas NIF al 1 de enero de 2020. Lo anterior, considerando la conveniencia de ampliar el plazo para su aplicación, con el objeto de que las instituciones de crédito estén en posibilidad de ajustar sus sistemas de información contable. Las Normas de Información Financiera en cuestión son: B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos.

A continuación se presenta un resumen de los principales cambios con aplicación el 1 de enero de 2020:

16.

NIF B-17 "Determinación del valor razonable"- Esta NIF se emitió con el propósito de definir el concepto de valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, es decir, un valor actual basado en un precio de salida, establecer en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y estandarizar las revelaciones correspondientes.

NIF C-3, Cuentas por cobrar.- Esta norma es aplicable a las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a plazo menor de un año, las cuales deben reconocerse al valor razonable de la contraprestación a recibir, que generalmente es el valor nominal, sin embargo debe evaluarse si el valor del dinero en el tiempo es importante en atención al plazo de la cuenta y al modelo de negocios y, en su caso, reconocer desde inicio, el valor presente de la cuenta por cobrar. Adicionalmente, se establece que la estimación para incobrabilidad de las cuentas por cobrar se reconozca desde que el ingreso se devenga, con base en las pérdidas crediticias esperadas, debiendo presentar una conciliación de la estimación de cada periodo presentado.

Esta NIF entra en vigor, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos.-Sustituye el boletín C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al boletín C-9 son: a) se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, instrumentos financieros por pagar, y b) se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable disminución de recursos económicos.

Esta NIF entra en vigor, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-19, Instrumentos de financiamiento por pagar.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC).- Los principales requerimientos de esta norma consisten en establecer que las pérdidas esperadas por deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC), deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

La aplicación de esta NIF debe realizarse, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, la NIF C-3, Cuentas por cobrar, la NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, y la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

NIF C-19, Instrumentos por pagar.-La NIF C-19, contiene el tratamiento contable de los pasivos financieros, e incluye algunas precisiones sobre el tratamiento contable que puede darse a ciertas operaciones, como son: a) la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cumpliendo ciertas condiciones, b) valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, c) se incluyen los conceptos de costo amortizado y el de método de interés efectivo, para la valuación de los pasivos financieros, entre otros.

Esta NIF entra en vigor en conjunto con la aplicación de la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar.-Se refiere a instrumentos de financiamiento por cobrar que se generan por financiamiento de las cuentas por cobrar comerciales a largo plazo y de préstamos que las instituciones de crédito y otras entidades dan a sus clientes, o bien instrumentos de deuda adquiridos en el mercado con el objeto de obtener rendimiento. El principal cambio se refiere a la clasificación, se elimina el concepto de intención de adquisición y tenencia y, en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio para generar utilidades, consistentes en: 1) instrumentos de financiamiento por cobrar, cuyo objetivo es obtener flujos contractuales, se valúan a su costo amortizado y, 2) instrumentos financieros con fines de negociación, cuando se utilizan para generar una ganancia con base en su compra venta, se tratan en la NIF C-2.

Esta NIF entra en vigor, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-3, Cuentas por cobrar.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes.- Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en: i) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos; ii) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; iii) la asignación de los montos de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en precios de venta independientes; iv) incorporación del concepto de cuenta por cobrar condicionada, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; v) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir y; vi) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a clientes.

NIF D-2 Costos por contratos con clientes.- Separa la norma relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la norma correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

D-5, Arrendamientos.- Se introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para efectuar los pagos por arrendamiento correspondientes. El principio básico de dicha NIF consiste en los dos siguientes aspectos:

- a) El arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso de un activo subyacente y un pasivo por arrendamiento por su obligación de efectuar los pagos correspondientes al arrendamiento, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o que el activo subyacente sea de bajo valor.

18.

- b) El arrendador debe clasificar sus contratos de arrendamiento en operativos o financieros, dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente. En los arrendamientos financieros, el arrendador da de baja el activo subyacente y reconoce una cuenta por cobrar. En los arrendamientos operativos, el arrendador no reconoce una baja del activo subyacente y reconoce los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos como ingresos, al devengarse.

Para los arrendatarios, tendrá los siguientes cambios más significativos:

- El arrendatario deberá evaluar al comienzo de un contrato, si obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo determinado.
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento y un activo por el derecho de uso por ese mismo monto.
- Para el arrendatario se sustituye la naturaleza de los gastos por arrendamientos operativos en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento de esta manera se homologa el tratamiento del gasto por arrendamiento de todos los arrendamientos.
- Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos, reduciendo las salidas de flujos de efectivo de actividades de operación e incrementando las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad o arrienda ese activo en vía de regreso. En lugar de reconocer la ganancia o pérdida en función de la clasificación del arrendamiento en vía de regreso, ahora el vendedor-arrendatario sólo debe reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan (valor residual no garantizado del arrendamiento).

El reconocimiento de los arrendamientos para el arrendatario cambia de manera importante, sin embargo para el arrendador no hay cambios importantes en relación al anterior Boletín D-5 "Arrendamientos", salvo por el requerimiento de revelaciones adicionales.

La administración de la Entidad, ha asumido el diferimiento de esta y otras NIF para el 1 de enero de 2020, conforme a lo publicado por la CNBV.

3. Posición en moneda extranjera

La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, es como sigue:

	Saldos en miles de dólares americanos			Equivalentes en miles de pesos		
	2018	2017	2016	2018	2017	2016
Activos (pasivos) monetarios	\$ (6,757)	\$ (2,002)	\$ 0.9	\$ (132,819)	\$ (39,510)	\$ 18

Los tipos de cambio utilizados por la Entidad para evaluar sus activos y pasivos en moneda extranjera son emitidos por el Banco de México para el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2018, el 29 de diciembre de 2017 y el 29 de diciembre de 2016, los cuales fueron de \$ 19.6512, \$ 19.7354 y \$ 20.7314, respectivamente por dólar americano. Al 27 de marzo de 2019, fecha de emisión de los estados financieros, la posición en moneda extranjera y el tipo de cambio disponible para liquidar operaciones es de \$19.0989.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	31 de diciembre de		
	2018	2017	2016
Disponibilidades restringidas Cobranza	\$ 2,062,212	\$ 1,795,284	\$ 1,574,346
Disponibilidades no restringidas Depósitos en bancos nacionales y del extranjero (1)	1,258,205	215,790	333,818
	\$ 3,320,417	\$ 2,011,074	\$ 1,908,164

(1) Al 31 de diciembre 2018, 2017 y 2016, incluye un pagaré con rendimientos liquidable al vencimiento (PRLV) con un plazo de 2 días por \$ 739,808, \$ 2,398,032 y \$ 2,545,150, respectivamente.

Los intereses reconocidos en 2018, 2017 y 2016, ascendieron a \$ 40,381, \$ 4,952 y \$ 3,958, respectivamente, los cuales se incluyen en el rubro Ingresos por intereses en los estados de resultados adjuntos.

Las disponibilidades restringidas representan cobranza procedente de la cartera crediticia restringida, que se utiliza para garantizar el pago de los intereses de la deuda emitida por los fideicomisos y obligaciones originadas por cláusulas contractuales de las operaciones que se mencionan en la nota 11. La Entidad podrá disponer del efectivo restringido cuando los contratos de fideicomiso que administran la cartera crediticia lleguen a su término.

Los procesos para el control y recuperación de la cartera son establecidas por la Entidad para este fin y se basan en los lineamientos establecidos por la misma; los cuales consisten básicamente en: evaluación de la información financiera del cliente, autorización por parte de los funcionarios responsables de la operación, administración y recuperación. La Entidad tiene establecidas dentro de sus proceso de recuperación de cartera, la cobranza por medio judiciales, entre otros.

La cartera de crédito se concentra principalmente en los siguientes grupos:

I. Crédito de consumo – Créditos otorgados a personas físicas que quiera adquirir unidades nuevas o usadas de la marca General Motors o de otras marcas mediante un esquema variado de alternativas de financiamiento que buscan cubrir todos los segmentos de mercado.

II. Crédito comercial – Se encuentran todos los financiamientos que son otorgados a través del Plan Piso, de préstamos de capital de trabajo a los distribuidores, y créditos para adquirir unidades automotrices a personas morales y personas físicas con actividad empresarial.

Por la naturaleza de las operaciones de crédito al consumo no existe un cliente que en lo individual represente una concentración relevante.

En relación con los créditos de mayoreo, ningún cliente, persona moral o persona física con actividad empresarial ostenta más del 2% de participación en la cartera vigente a diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

Los créditos comerciales incluyen créditos a personas morales, personas físicas con actividad empresarial y créditos otorgados a distribuidores de las armadoras los cuales tienen vencimientos variables que dependen de los planes de financiamiento otorgados y de la venta final de los vehículos objeto del crédito, causando intereses a tasas de mercado.

Los créditos al consumo únicamente incluyen créditos otorgados a personas físicas. Sus plazos fluctúan entre uno y 72 meses, y devengan intereses a tasas de mercado.

Como resultado de las operaciones de financiamiento a que se refiere la nota 11, al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, existen activos restringidos dentro del rubro de cartera de crédito por un importe de \$ 38,485,643, \$ 39,562,156 y \$ 29,485,555, respectivamente.

b) Rentas por cobrar (arrendamiento operativo)

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el análisis de las rentas futuras por cobrar sobre los contratos de arrendamiento operativo por los siguientes cinco años, se presenta a continuación:

22.

Año	2018	2017	2016
2016	\$ -	\$ -	\$ 39,887
2017	-	-	332,475
2018	-	746,329	303,355
2019	1,096,694	652,219	227,101
2020	884,476	461,730	102,435
2021	512,489	163,730	-
2022	82,225	-	-
	<u>\$ 2,575,883</u>	<u>\$ 2,024,008</u>	<u>\$ 1,005,253</u>

La antigüedad de la cartera vencida de arrendamiento operativo, se integra como sigue:

	2018	2017	2016
De 31 hasta 60 días	\$ 1,475	\$ 300	\$ -
De 61 hasta 90 días	676	862	44
De 91 hasta 120 días	384	133	340
	<u>\$ 2,535</u>	<u>\$ 1,295</u>	<u>\$ 384</u>

c) Integración de la cartera vigente y vencida

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se clasifica de la siguiente manera:

	2018	2017	2016
Cartera de crédito vigente:			
Créditos comerciales:			
Restringida	\$ 13,539,705	\$ 16,214,461	\$ 11,133,624
No restringida	3,969,353	4,244,461	8,329,683
	<u>17,509,058</u>	<u>20,458,922</u>	<u>19,463,307</u>
Créditos al consumo:			
Restringida	24,745,022	23,347,695	18,271,550
No restringida	19,893,203	18,688,155	15,363,110
	<u>44,638,225</u>	<u>42,035,850</u>	<u>33,634,660</u>
	<u>\$ 62,147,283</u>	<u>\$ 62,494,772</u>	<u>\$ 53,097,967</u>
	2018	2017	2016
Cartera de crédito vencida:			
Créditos comerciales:			
Restringida	\$ 21,286	\$ 19,270	\$ 12,116
No restringida	22,345	18,405	52,408
	<u>43,631</u>	<u>37,675</u>	<u>64,524</u>

Créditos al consumo:

Restringida	179,630	119,466	68,265
No restringida	302,844	251,691	404,252
	482,474	371,157	472,517
\$	526,105	\$ 408,832	\$ 537,041

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de cuentas por cobrar proveniente de arrendamiento operativo asciende a \$ 42,163, el cual se incluye dentro del rubro Otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a \$ 19,680 y \$ 10,534, respectivamente.

La cartera considerada como restringida corresponde a los contratos de crédito de clientes que ha sido otorgada como garantía de los préstamos obtenidos por la Entidad.

d) Cartera de crédito vencida

- Antigüedad

La cartera de crédito vencida se compone de créditos comerciales y al consumo en moneda nacional. El saldo de la cartera de crédito al consumo vencida al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, cuenta con antigüedad de 90 hasta 180 días de incumplimiento en los pagos y asciende a \$482,474, \$371,157 y 472,517, respectivamente.

El saldo de la cartera de crédito comercial vencida al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, cuenta con antigüedad de 90 hasta 180 días de incumplimiento en los pagos y asciende a \$43,631, \$37,675 y 64,524, respectivamente.

- Movimientos

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, no existen saldos con antigüedad mayor a 360 días. De acuerdo con las políticas de la Entidad, los adeudos son castigados al cumplir 360 días contra la reserva preventiva de riesgos. Los movimientos de la cartera vencida por los años 2018, 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	2018	2017	2016
Saldo al inicio del año	\$ 408,832	\$ 537,041	\$ 315,934
Más (menos):			
Traspaso a cartera vigente	(670,357)	(886,352)	(12,027)
Castigos	(2,144,958)	(1,639,931)	(237,479)
Pagos	(72,088)	(55,484)	(39,980)
Traspaso de cartera vigente a vencida	3,004,676	2,453,558	510,593
Saldo al final del año	\$ 526,105	\$ 408,832	\$ 537,041

24.

e) Restructuras y renovaciones

La cartera de crédito vigente al cierre de diciembre de 2018, cuenta con dos reestructuras y sesenta y una renovaciones. Durante 2016 se realizó una reestructura en la cartera de crédito comercial, el desglose por periodos se muestra a continuación:

	2018	2017	2016
Total cartera de consumo vigente	\$ 44,638,225	\$ 42,035,850	\$ 33,634,660
Cartera comercial vigente	17,484,501	20,449,779	19,443,967
Cartera vigente reestructurada	21,892	6,888	19,340
Cartera comercial vigente renovada	2,665	2,255	-
Total cartera comercial vigente	17,509,058	20,458,922	19,463,307
Total cartera vigente	\$ 62,147,283	\$ 62,494,772	\$ 53,097,967

Las renovaciones se originaron debido a que el saldo de los créditos proviene de un crédito liquidado.

El proceso seguido por la entidad para el otorgamiento de una posible reestructura es como sigue:

- Se realiza el análisis de crédito correspondiente por el área de riesgos en donde se valida que la condición financiera del cliente es satisfactoria y cuenta con el flujo de efectivo suficiente para continuar con el crédito originalmente otorgado.
- El área de crédito comercial valida y se asegura que el préstamo en cuestión cumpla con las condiciones para ser elegible a una reestructura, como son:
 - i. El cliente esté al corriente en cualquiera de sus obligaciones con respecto al contrato de apertura de crédito en cuenta corriente con garantía prendaria y sus modificatorias, o cualquier otro contrato de crédito celebrado con GM Financial,
 - ii. El préstamo en cuestión esté al corriente y el mismo cumpla con el criterio de pago sostenido en sus últimas 3 amortizaciones inmediatas a la fecha en que se está realizando la reestructura y
 - iii. El cliente cuente con las garantías requeridas por GM Financial para la continuidad del crédito.

f) Ingresos por intereses y comisiones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los ingresos por intereses provenientes de cartera de crédito vigente y vencida, así como las comisiones por el otorgamiento de crédito, se analiza como sigue:

	2018	2017	2016
Cartera de crédito al consumo	\$ 6,605,653	5,284,588	3,647,853
Cartera de crédito comercial	1,849,640	\$ 1,646,380	\$ 943,731
Comisión por otorgamiento de créditos al consumo	261,182	358,064	248,753
	<u>\$ 8,716,475</u>	<u>\$ 7,289,032</u>	<u>\$ 4,840,337</u>

g) Cartera emproblemada

Los créditos comerciales con cualquier probabilidad de no ser recuperados parcialmente o en su totalidad son monitoreados de manera periódica y serán reservados.

En el caso de créditos de consumo se tiene un monitoreo periódico mensual para identificar créditos con problemas de saldos vencidos y de acuerdo a su improbabilidad de pago es reservado según la metodología de cálculo de la reserva preventiva establecida por la CNBV.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se determina conforme a los siguientes componentes principales:

	Probabilidad de incumplimiento (% Promedio ponderado)		
	2018	2017	2016
Consumo	4.24%	3.45%	4.25%
Comercial	4.29%	2.59%	2.10%

	Severidad de pérdida (% Promedio ponderado)		
	2018	2017	2016
Consumo	72.00%	72.00%	65.08%
Comercial	42.99%	42.12%	41.25%

	Exposición al incumplimiento (Monto)		
	2018	2017	2016
Consumo	\$ 45,120,699	\$ 42,407,007	\$ 34,107,177
Comercial	21,851,971	23,607,393	22,779,565
	<u>\$ 66,972,670</u>	<u>66,014,400</u>	<u>56,886,742</u>

26.

7. Estimación preventiva para riesgos crediticios

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios es como sigue:

	2018	2017	2016
Saldo al inicio del año	\$ 1,314,989	\$ 1,174,130	\$ 714,126
Cargo a resultados del año por constitución de reservas	2,846,274	2,004,790	851,005
Aplicación a la estimación por castigos	(2,354,726)	(1,863,931)	(391,001)
Saldo al final del año	<u>\$ 1,806,537</u>	<u>\$ 1,314,989</u>	<u>\$ 1,174,130</u>

La calificación de la cartera de la Entidad, de acuerdo al grado de riesgo base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Importe cartera crediticia	31 de diciembre de 2018 Reservas preventivas requeridas		
		Cartera comercial	Cartera de consumo	Total reservas preventivas
Exceptuada calificada				
Riesgo A-1	\$ 39,761,394	\$ 30,120	\$ 236,204	\$ 266,324
Riesgo A-2	10,153,361	89,107	64,252	153,359
Riesgo B-1	3,690,113	39,275	46,552	85,827
Riesgo B-2	1,386,161	10,035	41,908	51,943
Riesgo B-3	2,306,301	55,284	40,285	95,569
Riesgo C-1	1,077,135	18,810	54,801	73,611
Riesgo C-2	1,761,625	69,734	137,721	207,455
Riesgo D	1,688,889	78,897	257,381	336,278
Riesgo E	848,409	18,351	500,290	518,641
Total	<u>\$ 62,673,388</u>	<u>\$ 409,613</u>	<u>\$ 1,379,394</u>	1,789,007
			Reservas adicionales	17,530
				<u>\$ 1,806,537</u>

	31 de diciembre de 2017			
	Reservas preventivas requeridas			
	Importe cartera crediticia	Cartera comercial	Cartera de consumo	Total reservas preventivas
Exceptuada calificada				
Riesgo A-1	\$ 45,952,991	\$ 56,231	\$ 222,190	\$ 278,421
Riesgo A-2	7,297,747	60,410	49,457	109,867
Riesgo B-1	3,628,490	42,888	46,566	89,454
Riesgo B-2	814,631	459	35,533	35,992
Riesgo B-3	2,391,203	80,089	32,066	112,155
Riesgo C-1	655,199	941	44,324	45,265
Riesgo C-2	822,294	1,144	89,127	90,271
Riesgo D	735,967	18,948	153,575	172,523
Riesgo E	605,082	-	381,041	381,041
Total	\$ 62,903,604	\$ 261,110	\$ 1,053,879	1,314,989

	31 de diciembre de 2016			
	Reservas preventivas requeridas			
	Importe cartera crediticia	Cartera comercial	Cartera de consumo	Total reservas preventivas
Exceptuada calificada				
Riesgo A-1	\$ 43,717,809	\$ 84,112	\$ 358,211	\$ 442,323
Riesgo A-2	5,933,297	38,831	54,769	93,600
Riesgo B-1	784,030	4,630	17,568	22,198
Riesgo B-2	1,041,378	15,658	16,305	31,963
Riesgo B-3	494,403	6,143	16,792	22,935
Riesgo C-1	381,042	2,449	23,428	25,877
Riesgo C-2	234,863	2,391	23,252	25,643
Riesgo D	445,610	49,477	71,865	121,342
Riesgo E	602,576	2	388,247	388,249
Total	\$ 53,635,008	\$ 203,693	\$ 970,437	1,174,130

Durante 2018, 2017 y 2016, la Entidad dedujo cartera de crédito de cuentas irreuperables por un importe de \$ 1,190,585 \$ 542,075 y \$ 296,127 respectivamente, y que cumplió con los requisitos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Durante 2018, la Entidad recuperó cartera de crédito previamente castigada por \$ 758,021 la cual se reconoció en resultados en el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad recuperó \$ 310,332 y \$ 54,967, respectivamente, y se reconocieron en resultados en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación (nota 21).

28.

8. Otras cuentas por cobrar, neto

	2018	2017	2016
Partes relacionadas (nota 22)	\$ 284,724	\$ 260,552	\$ 354,096
Deudores diversos (nota 7c)	408,853	442,332	109,935
	<u>\$ 693,577</u>	<u>\$ 702,844</u>	<u>\$ 464,031</u>

9. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

	2018	2017	2016
Equipo de cómputo	\$ 155,884	\$ 152,884	\$ 62,050
Equipo de oficina	17,309	14,853	12,297
Equipo de transporte	26,875	20,485	21,151
Mejoras a locales arrendados	35,465	31,275	28,424
Inversiones en proceso	-	1,616	9,344
Automóviles otorgados en arrendamiento operativo	4,523,155	3,194,349	1,415,020
	<u>4,758,688</u>	<u>3,415,462</u>	<u>1,548,286</u>
Depreciación y amortización acumulada	(1,295,770)	(682,155)	(265,603)
	<u>\$ 3,462,918</u>	<u>\$ 2,733,307</u>	<u>\$ 1,282,683</u>

El monto reconocido en resultados por concepto de depreciación ascendió a \$ 766,933, \$ 458,478 y \$ 165,455 en 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

En julio de 2017, se capitalizó en el rubro de Equipo de cómputo la inversión realizada en un sistema de software (SRS) para la administración de la cartera por un monto de \$ 83,530 (SRS) y por \$ 7,304 por concepto de otros activos.

10. Pasivos bursátiles

La Entidad cuenta con un programa de certificados bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente, el cual fue autorizado por la Comisión el 27 de octubre de 2016, hasta por un monto total de \$7,000,000 o su equivalente en unidades de inversión. Mientras el programa continúe vigente, podrán realizarse tantas emisiones de Certificados Bursátiles como sean determinadas por la Entidad, siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación no exceda del monto total autorizado del programa. Adicionalmente, el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de Corto Plazo en circulación no podrá exceder de \$3,000,000 o su equivalente en UDIs. El programa tiene vigencia de cinco años a partir de la fecha de autorización.

a) Emisiones de largo plazo

Durante 2018, la Entidad llevó a cabo una emisión de certificados bursátiles de largo plazo por un monto de \$ 1,500,000 con una tasa de interés de TIIE + 55 puntos base, con vencimiento el 27 de marzo de 2020. Esta emisión tiene la clave de pizarra GMFIN 18 en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Durante 2017, la Entidad llevó a cabo una emisión de certificados bursátiles de largo plazo por un monto de \$ 2,000,000 con una tasa de interés de TIIE + 65 puntos base, con vencimiento el 28 de junio de 2019. Esta emisión tiene la clave de pizarra GMFIN 17 en la BMV.

b) Emisiones de corto plazo

En 2018, la Entidad llevó a cabo emisiones de certificados bursátiles de corto plazo por un monto de \$ 22,900,000 con tasas de interés que fluctuaron entre 7.27% y 8.52% con vencimiento en enero, febrero y marzo de 2019.

En 2017, la Entidad llevó a cabo emisiones de certificados bursátiles de corto plazo por un monto de \$ 22,198,778 con tasas de interés que fluctuaron entre 6.75% y 7.29%, con vencimiento en enero y febrero de 2018.

En 2016, la Entidad llevo a cabo emisiones de certificados bursátiles de corto plazo por un monto de \$19,417,755 con tasas de interés que fluctuaron entre 3.57% y 6.44%.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, las características de las emisiones bursátiles son:

2018						
Título	Tasa de interés	Vencimiento	Número de certificados	Capital	Intereses	Total
GMFIN 04018	8.56%	17 de enero 2019	2,774,337	\$ 277,433	\$ 70	\$ 278,203
GMFIN 04218	8.60%	24 de enero 2019	1,774,700	177,470	212	177,682
GMFIN 04418	8.62%	31 de enero 2019	1,500,000	150,000	906	150,906
GMFIN 04618	8.69%	7 de febrero 2019	1,280,000	128,000	570	128,570
GMFIN 04818	8.66%	14 de febrero 2019	1,000,000	100,000	281	100,281
GMFIN 04718	8.51%	17 de enero 2019	4,000,000	400,000	3,653	403,653
GMFIN 04918	8.59%	24 de enero 2019	4,170,000	417,000	3,188	420,188
GMFIN 05018	8.73%	21 de febrero 2019	830,000	83,000	100	83,100
GMFIN 05118	8.64%	31 de enero 2019	4,180,000	418,000	2,530	420,530
GMFIN 05218	8.74%	28 de febrero 2019	820,000	82,000	502	82,502
GMFIN 05318	8.69%	7 de febrero 2019	4,130,000	413,000	1,840	414,840
GMFIN 05418	8.77%	7 demarzo 2019	870,000	87,000	392	87,392
GMFIN 17	9.25%	28 de junio 2019	20,000,000	2,000,000	9,010	2,009,010
GMFIN 18	9.15%	27 de marzo 2020	15,000,000	1,500,000	9,260	1,509,260
				\$ 6,232,903	\$ 33,214	\$ 6,266,117

2017						
Título	Tasa de interés	Vencimiento	Número de certificados	Capital	Intereses	Total
GMFIN 04217	7.18%	11 de enero 2018	5,000,000	\$ 500,000	\$ 4,949	\$ 504,949
GMFIN 04317	7.19%	18 de enero 2018	4,500,000	450,000	3,830	453,830
GMFIN 04417	7.25%	25 de enero 2018	5,000,000	500,000	3,577	503,577
GMFIN 04517	7.29%	1 de febrero 2018	4,000,000	400,000	2,307	402,307
GMFIN17	8.00%	28 de junio 2019	20,000,000	2,000,000	7,659	2,007,659
				\$ 3,850,000	\$ 22,322	\$ 3,872,322

30.

2016						
Título	Tasa de interés	Vencimiento	Número de certificados	Capital	Intereses	Total
GMFIN 04416	6.06%	12 de enero 2017	5,000,000	\$ 500,000	\$ 3,113	\$ 503,113
GMFIN 04516	6.14%	19 de enero 2017	2,300,000	230,000	1,177	231,177
GMFIN 04616	6.44%	26 de enero 2017	4,500,000	450,000	1,852	451,852
				<u>\$ 1,180,000</u>	<u>\$ 6,142</u>	<u>\$ 1,186,142</u>

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el valor nominal de los certificados en circulación es de cien pesos cada uno, los cuales están garantizados por GMF Inc., estas emisiones representan el 90%, 55% y 17% del monto autorizado, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los intereses a cargo generados por los pasivos bursátiles emitidos asciende a \$ 361,901 y \$ 215,118 y \$ 76,111, respectivamente y las comisiones pagadas ascienden a \$713,081, \$893,270 y \$761,992, respectivamente.

11. Préstamos bancarios y de otros organismos

a) Integración

Los préstamos vigentes con otras instituciones crediticias al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 son como sigue:

	2018	2017	2016
Corto plazo			
Banca comercial	\$ 16,060,000	\$ 19,770,000	\$ 15,295,000
Fideicomisos privados	12,154,964	12,001,549	8,440,489
Provisión de intereses	321,922	292,630	158,615
	<u>28,536,886</u>	<u>32,064,179</u>	<u>\$ 23,894,104</u>
Largo plazo			
Banca comercial	3,283,400	1,000,000	-
Banca de desarrollo	7,938,750	7,913,100	2,500,000
Fideicomisos privados	13,524,917	14,017,297	12,348,778
	<u>24,747,067</u>	<u>22,930,397</u>	<u>14,848,778</u>
Total	<u>\$ 53,283,953</u>	<u>\$ 54,994,576</u>	<u>\$ 38,742,882</u>

Las tasas de interés promedio se muestran a continuación:

	2018	2017	2016
Banca comercial	9.99%	9.04%	7.66%
Banca de desarrollo	8.88%	8.88%	7.95%
Fideicomisos privados	9.50%	8.49%	7.09%

La Entidad está obligada a mantener saldos de efectivo en garantía de algunas operaciones, los cuales se mencionan en la Nota 6. Dicho efectivo genera intereses a favor de la Entidad a una tasa de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 dicho efectivo restringido generó ingresos por \$ 152,817, \$ 114,469 y \$ 51,153, respectivamente, los cuales se incluyen en el rubro Otros ingresos de la operación.

Al cierre del período, la Entidad ha aportado, en calidad de fideicomitentes, cierto porcentaje de la cartera a efecto de celebrar los siguientes contratos de fideicomiso:

Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/3127 celebrado el 2 de mayo de 2017 entre la Entidad, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario, en virtud el cual se estableció un mecanismo para que el fideicomisario en primer lugar pudiera invertir en pagarés emitidos por el fiduciario mediante (i) la cesión y aportación de créditos cedidos, así como de todos los derechos y obligaciones previstos en los contratos de intercambio de tasas de interés, en su caso, por parte del fideicomitente al fiduciario de conformidad con ciertos contratos de cesión, y (ii) el fondeo por parte del fideicomisario en primer lugar y la emisión por parte del fiduciario del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, con recurso limitado únicamente al patrimonio del fideicomiso.

Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/2965, celebrado el 31 de marzo de 2016 entre la Entidad, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, como fiduciario. En términos generales, en virtud del fideicomiso aquí descrito se implementó un mecanismo para proporcionar financiamiento a la Entidad y que la misma adquiera ciertos créditos por parte del fideicomisario en primer lugar, en los términos establecidos en dicho fideicomiso.

Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable número F/804, celebrado el 24 de septiembre de 2008 entre la Entidad, en su carácter de fideicomitente, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero Fiduciario, en su carácter de fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores. En términos generales, en virtud de dicho fideicomiso se implementó un mecanismo para bursatilizar ciertas cuentas por cobrar aportadas al patrimonio de dicho Fideicomiso F/804 por el Emisor.

Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/242896, celebrado el 31 de agosto de 2007 entre la Entidad, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, como fiduciario. Dicho fideicomiso fue modificado en virtud de un convenio de sustitución fiduciaria, de fecha 6 de febrero de 2013 en el cual HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria fue sustituido por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario como fiduciaria del mismo y dicho a fideicomiso le fue reasignado como número de identificación, el F/1380. En virtud de dicho fideicomiso se estableció un mecanismo para que el fideicomisario en primer lugar pudiera invertir en pagarés emitidos por el fiduciario mediante (i) la cesión y aportación de créditos cedidos por la Entidad al patrimonio de dicho fideicomiso, así como de todos los derechos y obligaciones previstos en los contratos de intercambio de tasas de interés, en su caso, por parte del fideicomitente al fiduciario de conformidad con ciertos contratos de cesión correspondientes, y (ii) el fondeo por parte del fideicomisario en primer lugar y la emisión por parte del fiduciario del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, con recurso limitado únicamente al patrimonio del fideicomiso aquí descrito.

Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/00251, celebrado el 14 de octubre de 2005 entre la Entidad, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (ante The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), como fiduciario. En términos generales, en virtud del Fideicomiso F/00251 se estableció un mecanismo para (i) el financiamiento de ciertos créditos cedidos por la Entidad al patrimonio de dicho fideicomiso, y (ii) la emisión del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, solamente con los recursos del patrimonio del mismo.

La Entidad ha manifestado que para los fideicomisos anteriormente enlistados no es aplicable la consolidación a los activos totales en virtud de que los mismos se mantuvieron dentro de los Estados Financieros de la Entidad y que la información fue elaborada y proporcionada por cada uno de los Fideicomisos correspondientes.

b) Vencimientos a largo plazo

Los vencimientos de la porción a largo plazo de préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, son:

	2018	2017	2016
2018	\$ -	\$ -	\$ 5,880,277
2019	-	8,121,350	7,174,051
2020	20,714,707	14,243,613	1,695,225
2021	3,234,525	516,563	93,955
2022	620,481	48,823	5,270
2023	176,539	48	-
2024	814	-	-
	\$ 24,747,067	\$ 22,930,397	\$ 14,848,778

Se han contratado instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos de tasa de interés de algunos de estos préstamos, según se explica en la nota 12.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Entidad tiene líneas de crédito cuyos montos no dispuestos ascendían a \$ 15,370,119, \$ 7,703,537 y \$ 1,015,734, respectivamente.

Los gastos por intereses generados por pasivos bursátiles y préstamos bancarios y otros organismos se registran en el rubro Margen Financiero (nota 19).

12. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al cierre de los ejercicios 2018, 2017 y 2016, la Entidad tenía celebrados contratos de instrumentos financieros derivados para hacer frente a las fluctuaciones en las tasas de interés, relacionadas con algunos de los instrumentos de deuda descritos en la nota 11. Las operaciones celebradas con fines de negociación tienen vencimientos entre 2019 y 2024.

Las operaciones celebradas por la Entidad con instrumentos financieros derivados corresponden principalmente a contratos de Swaps, tienen como subyacente la tasa TIIE a 28 días. La Entidad reconoce contablemente las operaciones con instrumentos financieros derivados como de negociación.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los saldos en instrumentos financieros derivados se integran como se muestra a continuación:

	2018			2017			2016	
	Monto nominal	Posición activa	Posición pasiva	Monto nominal	Posición activa	Posición pasiva	Monto nominal	Posición activa
Opciones:								
Opciones de tasas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,703,002	\$ 13,796	\$ -	\$ 4,759,363	\$ 42,540
Swaps:								
Swaps de tasas	21,267,291	182,391	4,714	20,698,537	261,031	-	18,998,238	278,357
Total posición de negociación	21,267,291	182,391	4,714	22,401,539	274,827	-	23,757,601	331,897
Swaps de tipo de cambio de cobertura	3,707,000	256,974	19,910	3,707,000	276,334	21,793	-	-
	\$ 24,974,291	\$ 439,365	\$ 24,624	\$ 26,108,539	\$ 551,161	\$ 21,793	\$ 23,757,601	\$ 331,897

El efecto neto de resultados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, ascendió a \$ 97,149, \$ 57,070 y \$ 322,155, respectivamente.

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones, cuando estos son a tasa variable o en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasas de interés y de tipo de cambio, pueden ser contratados algunos instrumentos financieros derivados tales como Swaps que convierten su perfil de pago de intereses de tasa variable a tasa fija y/o de moneda extranjera a pesos. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites de contraparte para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con instrumentos financieros derivados con propósitos de especulación.

13. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

	2018	2017	2016
Partes relacionadas (Nota 22)	\$ 1,200,091	\$ 593,566	\$ 9,494,126
Acreedores diversos	524,516	691,268	620,268
	\$ 1,724,607	\$ 1,284,834	\$ 10,114,394

14. Créditos diferidos

	2018	2017	2016
Comisiones por apertura de créditos otorgados	\$ 2,593,865	\$ 1,183,156	\$ 749,009
Incentivos de armadores y distribuidoras	1,166,631	2,251,440	1,564,633
Comisiones por apertura de créditos de seguros (nota 1b)	-	1,002,216	576,424
	\$ 3,760,496	\$ 4,436,812	\$ 2,890,066

34.

Las comisiones por apertura y los incentivos se amortizan en la vida de los contratos de crédito y las comisiones por colocación de pólizas de seguro se reconocen en ingresos en el momento en el que se genera la obligación de la aseguradora a partir del 2018 y conforme a la vida de las coberturas de las mismas en los ejercicios 2017 y 2016. El plazo promedio ponderado en el que se amortizan estos créditos diferidos es equivalente a 47.3 meses en 2018, 47.6 meses en 2017 y 47.7 meses en 2016.

El monto reconocido en ingresos por concepto de comisiones por apertura de créditos otorgado ascendió a \$ 261,182, \$ 368,064 y \$ 248,753 en 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

El monto reconocido en resultados por concepto de comisiones cobradas las cuales se derivan principalmente la intermediación de seguros en créditos automotrices ascendió a \$1,444,217, \$611,711 y \$521,319 en 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

15. Impuestos a la utilidad

a) ISR causado

La tasa de ISR para los ejercicios 2018, 2017 y 2016, es 30%.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el impuesto a la utilidad que muestra el estado de resultados se analiza como sigue:

	2018	2017	2016
ISR causado	\$(482,013)	\$ (767,905)	\$(823,901)
ISR diferido	349,584	785,105	495,767
	<u>\$(132,429)</u>	<u>\$ 17,200</u>	<u>\$(328,134)</u>

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley del ISR y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Entidad, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016:

	2018	2017	2016
Resultado antes de impuestos	\$ 899,719	\$ 498,719	\$ 1,391,006
Tasa estatutaria del ISR	30%	30%	30%
	<u>269,916</u>	<u>149,616</u>	<u>417,302</u>
Efecto de ISR sobre partidas no afectas:			
Ajuste anual por inflación	(134,043)	(170,061)	(93,670)
Activo fijo neto	1,621	2,860	1,942
Gastos no deducibles	891	460	486
Otras partidas	(5,956)	(75)	2,074
Impuesto a la utilidad en el estado de resultados	<u>\$ 132,429</u>	<u>\$(17,200)</u>	<u>\$ 328,134</u>
Tasa efectiva de impuesto a la utilidad	<u>15%</u>	<u>(3%)</u>	<u>24%</u>

b) Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los efectos del ISR diferido al 30% sobre las diferencias entre los valores contables y fiscales de activos y pasivos son los siguientes:

	2018	2017	2016
Diferencia temporal:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 597,863	\$ 395,746	\$ 351,239
Cuentas incobrables pendientes de deducir	598,309	400,663	57,454
Incentivos cobrados no devengados	962,436	916,508	421,049
Comisiones cobradas y pagadas no devengadas	(278,509)	(31,571)	118,412
Arrendamiento operativo	17,311	74,946	24,273
Provisión de intereses moratorios	(11,182)	(9,261)	(6,965)
Provisiones de gastos	(41,914)	(16,855)	(5,025)
Activo fijo	(20,610)	4,543	5,298
Derivados	(64,223)	(103,518)	(99,569)
	<u>\$ 1,759,481</u>	<u>\$ 1,631,201</u>	<u>\$ 867,166</u>

16. Capital contable

a) Capital social

El capital social de la Entidad es variable. El capital mínimo fijo sin derecho a retiro es de \$50,000, representado por 1,000 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal clase I, totalmente suscritas y pagadas. La parte variable del capital social será limitada y estará representada por acciones nominativas, sin expresión de valor nominal, clase II, cuyas características determine en su oportunidad la Asamblea General de Accionistas que apruebe su emisión.

	Acciones	Clase
GM Financial México Holdings LLC	999	I
General Motors Financial Company Inc.	1	I
Total	<u>1,000</u>	

b) Reservas de capital

Al cierre del ejercicio 2018, 2017 y 2016, la Entidad tiene constituida una reserva legal superior al 20% de capital social mínimo requerido, la cual asciende a \$ 25,916.

c) Dividendos

Podrán distribuirse dividendos de acuerdo con las disposiciones legales, regulatorias y a los estatutos sociales.

36.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.

d) Cuentas fiscales

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2018	2017	2016
Cuenta de capital de aportación	\$ 134,109	\$ 127,930	\$ 119,818
Cuenta de utilidad fiscal neta	13,800,875	12,383,380	10,016,698

17. Administración de riesgos financieros

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluye: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el de las tasas de interés y el de precios), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos).

Estos instrumentos financieros son analizados por el área destinada al seguimiento y comparación de los valores razonables, siendo el área de Derivados Operacional con base en Fort Worth, Texas, Estados Unidos de Norte América, quienes fungen como la parte responsable de la ejecución de las transacciones y valuación de precios a través de un proveedor internacional, así mismo se encargan de la supervisión e integridad de información. Periódicamente, se informa al Consejo de Administración respecto de la realización de las operaciones con instrumentos financieros derivados, lo cual consta en los estados financieros que se aprueban en las Sesiones de Consejo.

18. Información por segmentos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los saldos y resultados correspondientes a los principales segmentos de operación de la Entidad son los que se indican a continuación. Las cifras que se presentan se integran con una clasificación distinta a la utilizada para la formulación de los estados financieros, ya que se agrupan mediante la combinación de registros contables y operativos:

- Balance general

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los activos y pasivos por segmento se analizan como sigue:

	2018			
	Crédito	Tesorería	Otros	Total
Activos	\$ 60,866,851	\$ -	\$ 14,025,562	\$ 74,892,413
Pasivos	-	55,598,460	9,461,401	65,059,861

	2017			
	Crédito	Tesorería	Otros	Total
Activos	\$ 61,588,615	\$ -	\$ 11,569,492	\$ 73,158,107
Pasivos	-	51,453,625	13,156,712	64,610,337

	2016			
	Crédito	Tesorería	Otros	Total
Activos	\$ 52,460,878	\$ -	\$ 8,556,124	\$ 61,017,002
Pasivos	-	39,929,025	13,105,892	53,034,917

- Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los resultados por segmento se analizan como sigue:

	2018			
	Crédito	Tesorería	Otros	Total
Ingresos por intereses	\$ 8,716,475	\$ -	\$ 185,288	\$ 8,901,763
Gastos por intereses	-	5,070,921	-	5,070,921
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2,088,253	-	-	2,088,253
Otros ingresos	2,284,668	-	-	2,284,668
Otros gastos	3,259,967	-	-	3,259,967
Resultado neto	\$ 5,652,923	\$ 5,070,921	\$ 185,288	\$ 767,290

38.

	2017			
	Crédito	Tesorería	Otros	Total
Ingresos por intereses	\$ 7,289,032	\$ -	\$ 128,875	\$ 7,417,907
Gastos por intereses	-	3,942,224	-	3,942,224
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2,004,790	-	-	2,004,790
Otros ingresos	2,073,497	-	-	2,073,497
Otros gastos	3,028,471	-	-	3,028,471
Resultado neto	\$ 4,329,268	\$ 3,942,224	\$ 128,875	\$ 515,919

	2016			
	Crédito	Tesorería	Otros	Total
Ingresos por intereses	\$ 4,591,584	\$ -	\$ 321,673	\$ 4,913,257
Gastos por intereses	-	1,925,489	-	1,925,489
Estimación preventiva para riesgos crediticios	851,005	-	-	851,005
Otros ingresos	1,539,188	-	-	1,539,188
Otros gastos	2,613,079	-	-	2,613,079
Resultado neto	\$ 2,666,689	\$ 1,925,489	\$ 321,673	\$ 1,062,872

19. Margen financiero

Por lo años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados es la siguiente:

	2018	2017	2016
Ingresos por intereses			
Cartera de crédito			
Comercial	\$ 1,849,640	\$ 1,646,380	\$ 943,731
Consumo	6,605,653	5,284,588	3,647,853
Otros ingresos	185,288	128,875	72,920
	<u>8,640,581</u>	<u>7,059,843</u>	<u>4,664,504</u>
Comisiones por otorgamiento inicial de crédito			
Consumo	261,182	358,064	248,753
	<u>8,901,763</u>	<u>7,417,907</u>	<u>4,913,257</u>
Gastos por intereses			
Pasivos bursátiles (nota 11)	361,901	215,118	76,111
De préstamos bancarios y de otros organismos (nota 11)	4,709,020	3,727,106	1,842,950
Otros gastos	-	-	6,428
	<u>5,070,921</u>	<u>3,942,224</u>	<u>1,925,489</u>
Margen financiero	\$ <u>3,830,842</u>	\$ <u>3,475,683</u>	\$ <u>2,987,768</u>

20. Resultado por arrendamiento operativo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	2018		2017		2016
Ingresos por arrendamiento operativo	\$ 1,050,839	\$	640,146	\$	226,647
Depreciación de bienes en arrendamiento operativo	730,835		437,038		151,139
	<u>\$ 320,004</u>	\$	<u>203,108</u>	\$	<u>75,509</u>

21. Otros ingresos (egresos) de la operación

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	2018		2017		2016
Otros ingresos					
Rendimientos sobre inversiones de cobranza restringida	\$ 152,187	\$	114,469	\$	51,152
Ingresos por comisiones	12,036		19,322		1,237
Otras recuperaciones y otros ingresos	6,640		29,449		17,083
Recuperación de créditos castigados	-		310,331		54,967
	<u>\$ 170,863</u>	\$	<u>473,573</u>	\$	<u>124,439</u>

22. Transacciones y saldos con partes relacionadas

a) Contratos

1. El saldo de las cuentas por pagar a General Motors de México, S. de R.L. de C.V. (GMM) representa los vehículos facturados por GMM al amparo de los contratos de apertura de crédito en cuenta corriente con garantía prendaria firmado con los distribuidores autorizados por GMM. Derivado del contrato con GMM firmado en 2016, los vehículos que adquieran los concesionarios serán liquidados por la Entidad a GMM el trigésimo día natural posterior a la fecha en que dichos vehículos hayan sido facturados, sin cobrar intereses por dicho período.
2. Contrato de prestación de servicios de administración y de personal que otorga Servicios GMAC S.A. de C.V. a la Entidad.
3. La Entidad cuenta con una línea de crédito con General Motors Financial Company, Inc. al 31 de diciembre de 2018 por \$ 10,000,000, la cual está disponible en su totalidad a esa fecha.
4. Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad recibió un préstamo de su filial GM Financial International B.V. (GMFI) por \$3,639,609 el cual fue liquidado en su totalidad al 31 de diciembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad no recibió préstamos de GMFI.

40.

5. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, existen cinco, dos y tres miembros del Consejo de Administración, respectivamente, los cuales tienen un crédito de consumo por un saldo insoluto a esas fechas de \$ 700, \$ 374 y \$ 508, respectivamente.
6. Las cuentas por cobrar a GMM provienen de incentivos por cobrar derivados de la colocación de créditos automotrices.

b) Saldos

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar:			
General Motors de México, S. de R.L. de C.V. (GMM) (6)	\$ 284,724	\$ 260,552	\$ 354,096
Cuentas por pagar:			
General Motors de México, S. de R.L. de C.V. (GMM) (1)	\$ 916,379	\$ 448,905	\$ 5,754,238
Servicios GMAC, S.A. de C.V.(GMAC) (2)	150,636	105,498	100,297
General Motors Financial Company Inc. (GMF) (3)	133,076	39,163	(18)
GM Financial International B.V.(GMFI) (4)	-	-	3,639,609
	<u>\$ 1,200,091</u>	<u>\$ 593,566</u>	<u>\$ 9,494,126</u>

c) Operaciones

Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos:			
Ingresos por intereses (GMM)	\$ 1,944,785	\$ 1,344,473	\$ 614,326
Comisión por apertura Cartera consumo (GMM)	182,687	292,979	185,400
Comisiones cobradas por servicios administrativos (GMM)	31,364	107,725	126,286
Reembolso de gastos corporativos (GMFI)	5,607	6,653	14,628
Egresos:			
Gastos por servicios administrativos corporativos (GMFI)	\$ 643,278	\$ 419,478	\$ 305,893
Gastos por servicios administrativos (GMAC)	415,134	385,613	327,850
Comisión sobre línea de crédito corporativa (GMFI)	76,041	59,715	73,298
Gasto por intereses (GMAC)	13,994	185,602	25,992

23. Compromisos y contingencias

a) Arrendamientos

Pueden existir contingencias por diferencias de impuestos que pudieran derivarse de la eventual revisión de las declaraciones de impuestos presentadas por la Entidad, ante las autoridades fiscales, y de diferentes criterios en la interpretación de las disposiciones legales entre la Entidad y las autoridades hacendarias.

La Entidad al igual que sus activos no está sujetos, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

La Entidad arrienda el edificio donde están ubicadas sus oficinas; los pagos por renta ascendieron a \$ 12,510 en 2018, \$ 11,360 en 2017 y \$ 10,438 en 2016; el contrato de arrendamiento vence en junio 2019 la re-negociación del contrato se llevará a cabo antes de dicha fecha.

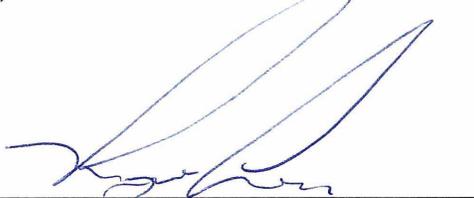
<u>Vencimiento</u>	<u>Importe</u>
Junio 2019	<u>\$ 6,897</u>

b) Revisiones fiscales

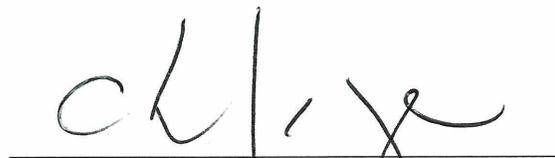
De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar los resultados fiscales de los últimos cinco ejercicios anteriores a la última declaración presentada en dicho plazo, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivadas de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Entidad y las autoridades hacendarias.

c) Juicios y reclamaciones

En el curso normal de sus operaciones, la Entidad ha sido objeto de algunos juicios y reclamaciones, mismos que la administración y sus asesores legales consideran improcedentes, por lo que no se espera que las resoluciones que se obtengan generen un efecto negativo en la situación financiera y resultados de las operaciones. Al 31 de diciembre de 2018, el importe de los casos clasificados como posibles asciende a \$136,161.



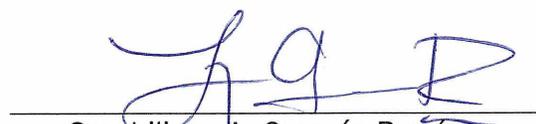
Sr. Rodrigo Jose de Barros Lopes
Director General



Sr. Christian Salvador Glastra Tejeda
Director de Finanzas



Sr. Armando Valdés Hernández
Contralor



Sra. Liliana A. Guzmán Ramírez
Auditor Interno

Declaramos bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

- I. Hemos revisado la información presentada en los estados financieros básicos consolidados dictaminados a que hacen referencia las presentes disposiciones.
- II. Los citados estados financieros básicos consolidados dictaminados no contienen información sobre hechos falsos, no se han omitido algún hecho o evento relevante, que sea de su conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.
- III. Los estados financieros básicos consolidados dictaminados antes mencionados y la información adicional a éstos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Institución.
- IV. Se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información relevante.
- V. Se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con la Institución, su controladora, subsidiarias, afiliadas, asociadas y personas morales que pertenecen al mismo grupo empresarial se hagan del conocimiento de la administración.
- VI. Se han evaluado la eficacia de los controles internos con 90 días de anticipación a la fecha del dictamen financiero.
- VII. Se han revelado a los auditores externos independientes y al comité de Auditoría interna mediante comunicaciones oportunas todas las deficiencias detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.

VIII. Se han revelado a los auditores externos independientes y al Comité de Auditoría cualquier presunto fraude o irregularidad, que sea de su conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

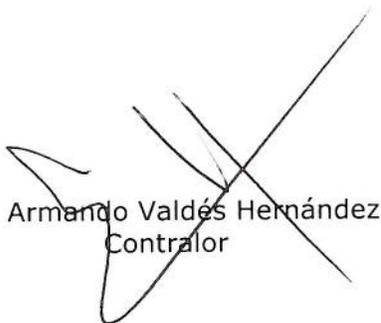
Atentamente



Rodrigo Jose de Barros Lopes
Director General



Christiaan Salvador Glastra Tejada
Director de Finanzas



Armando Valdés Hernández
Contralor



Liliana A. Guzmán Ramírez
Auditor Interno

**GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C. V.
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.
 (Millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)**

INFORME DE COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACION

A) RESULTADOS DE OPERACIÓN TRIMESTRAL

Ingresos por intereses

Los rendimientos generados por financiamientos otorgados a mayoreo y menudeo, se describen y analizan a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-Dec-17	31-Dec-18	Dec 18 / Dec 17	
Ingresos por intereses comercial	\$1,646	\$1,850	\$204	12.37%
Ingresos por intereses al consumo	\$5,285	\$6,605	\$1,320	24.99%
Otros ingresos por intereses	\$487	\$446	(\$41)	-8.41%
Ingresos por intereses	\$7,418	\$8,901	\$1,483	19.99%

El aumento del 19.99% al cuarto trimestre de 2018 en relación al cuarto trimestre de 2017 se debe principalmente a que los ingresos por intereses al consumo tuvieron un aumento de \$ 1,320M en gran medida por el incremento de la cartera de créditos en 2018 en comparación con 2017.

Gastos por intereses

Los gastos por intereses por préstamos de bancos y de otros organismos, se comparan y analizan a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-Dec-17	31-Dec-18	Dec 18 / Dec 17	
Gastos por intereses	\$3,942	\$5,070	\$1,128	28.61%
Gastos por intereses	\$3,942	\$5,070	\$1,128	28.61%

Los gastos por intereses mostraron un incremento neto del 28.61% al cuarto trimestre de 2018 con respecto al cuarto trimestre de 2017. Esto se debe principalmente al incremento de la Tasa de Interés interbancaria y de Equilibrio (TIIE) y al incremento del balance de la deuda con respecto al mismo periodo de 2017 para soportar el crecimiento de activos, principalmente de crédito al consumo.

Resultado por posición monetaria

El resultado por posición monetaria representa el efecto de la inflación, medido en términos de la UDI, sobre el neto de activos y pasivos monetarios al inicio de cada mes. La pérdida se genera por tener más activos que pasivos. A partir de 2008 la NIF B-10 de los efectos de la inflación en la información financiera, establece que ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo.

Margen Financiero

El margen financiero en términos nominales presenta un incremento neto del 10.22%, derivado principalmente de un incremento de los ingresos por intereses de \$ 1,483 millones combinado con un incremento en los gastos por intereses de \$ 1,128 millones.

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-Dec-17	31-Dec-18	Dec 18 / Dec 17	
Ingresos por Intereses	\$7,418	\$8,901	\$1,483	19.99%
Gastos por Intereses	\$3,942	\$5,070	\$1,128	28.61%
Margen Financiero	\$3,476	\$3,831	\$355	10.22%

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

La estimación preventiva se compara a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-Dec-17	31-Dec-18	Dec 18 / Dec 17	
Reserva para Riesgos Crediticios	\$2,004	\$2,088	\$84	4.19%
Reserva para Riesgos Crediticios	\$2,004	\$2,088	\$84	4.19%

La estimación preventiva para riesgos crediticios presenta un incremento neto del 4.19% derivado principalmente del incremento en la cartera crediticia de consumo compensado por el cambio de criterio del reconocimiento de las recuperaciones de créditos castigados en la estimación para riesgos crediticios en lugar de en otros ingresos aplicado a todas las recuperaciones generadas en 2018.

A continuación se muestran los resultados de la calificación de la cartera crediticia al cierre del periodo:

CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018						
	IMPORTE CARTERA CREDITICA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS				TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA		
EXCEPTUADA CALIFICADA	\$ -					
Riesgo A	49,915	\$ 119	\$ 300	\$ -	\$ 420	
Riesgo B	7,383	105	129	-	233	
Riesgo C	2,839	89	193	-	281	
Riesgo D	1,689	79	258	-	336	
Riesgo E	848	20	516	-	536	
TOTAL	\$ 62,673	\$ 411	\$ 1,396	\$ -	\$ 1,807	
Menos:						
RESERVAS CONSTITUIDAS					\$ 1,807	
EXCESO					\$ -	

Comisiones y tarifas

Las comisiones y tarifas se describen y comparan a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-Dec-17	31-Dec-18	Dec 18 / Dec 17	
Comisiones y Tarifas cobradas	\$612	\$1,444	\$832	136.06%
Comisiones y Tarifas Pagadas	\$893	\$713	(\$180)	-20.18%
Comisiones y tarifas netas	(\$282)	\$731	\$1,013	359.62%

Las comisiones cobradas presentan incremento de 136.06% en el ejercicio de 2018 con respecto al 2017. En tanto las comisiones pagadas tuvieron un decremento del 20.18% al cuarto trimestre de 2018 respecto al 2017, esto se debe principalmente al cambio aplicado en 2018 al tratamiento contable de los ingresos por comisiones derivados de la colocación de pólizas de seguros.

Gastos de Administración

La integración y análisis de los gastos de administración se muestran a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-Dec-17	31-Dec-18	Dec 18 / Dec 17	
Remuneraciones	\$284	\$271	(\$13)	-4.58%
Honorarios	\$490	\$724	\$234	47.76%
Rentas	\$18	\$17	(\$1)	-7.05%
Gastos de Promoción	\$24	\$28	\$4	14.75%
Impuestos y derechos diversos	\$42	\$55	\$13	32.47%
Otros gastos	\$431	\$836	\$405	94.17%
Depreciación	\$21	\$36	\$15	67.91%
Gastos de administración	\$1,310	\$1,967	\$657	50.13%

Los gastos de administración reflejan un incremento de 50.13% al cuarto trimestre de 2018 en relación con el mismo periodo de 2017, este aumento es atribuido principalmente al cambio aplicado al tratamiento contable de los gastos por comisiones de seguros pagados a los Dealers.

Impuestos Causados y Diferidos

La comparación y análisis de los impuestos causados se muestran en la siguiente tabla:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-dic-17	31-dic-18	Dec 18 / Dec 17	
Impuesto Causado	\$768	\$482	(\$286)	-37.23%
Impuesto Diferido	(\$785)	(\$349)	\$436	-55.54%
Impuestos	(\$17)	\$133	\$150	-878.23%

El gasto por impuesto causado presenta un decremento de 37.23% en el ejercicio de 2018 con respecto al 2017. De la misma manera el impuesto diferido a favor presenta un decremento al cuarto trimestre de 2018 de \$436 millones respecto al 2017 lo cual representa un 55.54%, esto debido al cambio en los rubros de diferencias temporales correspondientes a reserva crediticia y créditos diferidos.

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como

un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán. La Compañía evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del ejercicio, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del ejercicio como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

B) SITUACION FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL (Cifras en millones de pesos)

Los principales requerimientos de liquidez y recursos de capital de GM Financiera de México son para el otorgamiento de créditos para la adquisición de vehículos y otros productos a la red de Concesionarios de General Motors de México y a otros distribuidores de otras armadoras que tengan firmado un contrato de Plan Piso con GM Financiera de México, así como a cualquier persona física o moral que desee adquirir un automóvil nuevo o usado. Las fuentes de liquidez de GM Financiera de México, además de las inherentes al negocio, están conformadas por líneas de crédito revolventes con bancos con presencia en el territorio nacional, tanto mexicanos como extranjeros, a corto y largo plazo, Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo y monetización de una parte de la cartera de crédito bajo diferentes fideicomisos:

a. De corto plazo

Préstamos quirografarios con instituciones de banca múltiple, algunos de los cuales pueden estar garantizados total e incondicionalmente por la Tenedora, los cuales devengan intereses a tasas de mercado basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 o 91 días.	\$16,060
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 90 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 9.24%.	5,079
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 80 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 9.14%.	2,317
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 80 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 9.14%.	1,883
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual al cierre del periodo, la tasa que devengó fue del 9.06%.	2,876
Intereses devengados por pagar	322
	\$28,537

b. De largo plazo

Préstamos no garantizados con instituciones de banca de desarrollo, los cuales devengan intereses a tasa fija. Al cierre del periodo, la tasa de interés promedio devengada fue del 8.88%.	\$	7,938
Préstamos quirografarios con instituciones de banca múltiple, algunos de los cuales pueden estar garantizados total e incondicionalmente por la Tenedora, los cuales devengan intereses a tasas de mercado basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 o 91 días.		3,283
Préstamo con colateral, garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 119 puntos base. Al cierre del periodo la tasa que devengó este préstamo fue del 9.45%.		4,500
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 90 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 9.24%.		3,609
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 80 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 9.14%.		2,079
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 80 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 9.14%		2,507
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual al cierre del periodo, la tasa que devengó fue del 9.06%.		831
		<u>\$24,747</u>

El valor contable de los préstamos bancarios de corto plazo a cargo de la Compañía se aproxima a su valor razonable, y no se tienen intenciones de pagarlos anticipadamente. La Compañía está obligada a mantener saldos de efectivo en garantía de los préstamos garantizados con activos crediticios. Dicho efectivo genera intereses a favor de la Compañía a una tasa de interés de mercado. Al cierre del periodo, dicho efectivo restringido generó ingresos por \$152 los cuales se incluyen en el rubro otros ingresos de la operación.

c. Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2018, son:

2020	20,715
2021	3,235
2022	620
2022	176
2023	1
2024	
	<u>\$24,747</u>

Se han contratado instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos de tasa de interés de algunos de estos préstamos.

Al cierre del periodo, la Compañía mantiene una capacidad disponible, aún no dispuesta, tanto en sus líneas de crédito revolventes como para monetización de cartera, por un monto de \$15,370 millones.

Al cierre del periodo, hemos aportado, en calidad de fideicomitentes, cierto porcentaje de nuestra cartera a efecto de celebrar los siguientes contratos de fideicomiso:

- (i) Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable número F/804, celebrado el 24 de septiembre de 2008 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, en su carácter de fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores. En términos generales, en virtud de dicho fideicomiso se implementó un mecanismo para bursatilizar ciertas cuentas por cobrar aportadas al patrimonio de dicho Fideicomiso F/804 por el Emisor. A continuación se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 804	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 31 de Diciembre de 2018	
ACTIVO	
BANCOS	0.65
INVERSIONES EN SOCIEDADES DE INVERSION	202.36
VALUACION DE INVERSIONES	2.21
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO	9,324.94
VALUACION DE OPCIONES	-
TOTAL ACTIVO	9,530.16
PASIVO	
PROVISIONES	18.73
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	5,000.00
VALUACION DE OPCIONES	-
PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	10,125.78
RESERVAS	-
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(5,675.35)
RESULTADO DEL PERIODO	61.00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	9,530.16

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Resultados Fideicomiso 804	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018	
INGRESOS	
INTERESES GANADOS	11.24
SERVICIOS PRESTADOS	1,246.58
RESULTADO POR PLUSVALIA EN INVERSIONES	21.44
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	-
TOTAL INGRESOS	1,279.26
EGRESOS	
GASTOS FINANCIEROS	429.43
RESULTADO POR MINUSVALIA EN INVERSIONES	20.65
SERVICIOS RECIBIDOS	44.31
REEMBOLSO DE EXCEDENTES OPERATIVOS	723.86
IMPUESTOS Y DERECHOS	-
TOTAL GASTOS	1,218.26
RESULTADO DEL PERIODO	61.00

- (ii) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/00251, celebrado el 14 de octubre de 2005 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), como fiduciario. En términos generales, en virtud del Fideicomiso F/00251 se estableció un mecanismo para (i) el financiamiento de ciertos créditos cedidos por el Emisor al patrimonio de dicho fideicomiso, y (ii) la emisión del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, solamente con los recursos del patrimonio del mismo. A continuación se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple-División Fiduciaria	
Balance General Fideicomiso 251	
(Cifras en millones de pesos)	
	Al 31 de Diciembre de 2018
ACTIVO	
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	754.71
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)	10,115.52
TOTAL ACTIVO	10,870.24
PASIVO	
PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	8,083.03
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-
PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO FIDEICOMITIDO	3,414.47
RESULTADO DEL EJERCICIO	(627.27)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	10,870.24

CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple-División Fiduciaria	
Estado de Resultados Fideicomiso 251	
(Cifras en millones de pesos)	
	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018
INGRESOS POR INTERESES	102.03
GASTOS POR INTERESES	-
MARGEN FINANCIERO	102.03
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	102.03
OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION	-
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN	(729.30)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	(627.27)
PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS NO CONTROLADAS	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	(627.27)
IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS	-
IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS	-
RESULTADO NETO	(627.27)
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	-
RESULTADO NETO INCLUYENDO PARTICIPACIÓN DE LA CONTROLADORA	(627.27)

(iii) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/242896, celebrado el 31 de agosto de 2007 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, como fiduciario. Dicho fideicomiso fue modificado en virtud de un convenio de sustitución fiduciaria, de fecha 6 de febrero de 2013 en el cual HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria fue sustituido por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario como fiduciario del mismo y dicho a fideicomiso le fue reasignado como número de identificación, el F/1380. En virtud de dicho fideicomiso se estableció un mecanismo para que el fideicomisario en primer lugar pudiera invertir en pagarés emitidos por el fiduciario mediante (i) la cesión y aportación de créditos cedidos por el Emisor al patrimonio de dicho fideicomiso, así como de todos los derechos y obligaciones previstos en los contratos de intercambio de tasas de interés, en su caso, por parte del fideicomitente al fiduciario de conformidad con ciertos contratos de cesión correspondientes, y (ii) el fondeo por parte del fideicomisario en primer lugar y la emisión por parte del fiduciario del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, con recurso limitado únicamente al patrimonio del fideicomiso aquí descrito. A continuación se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 1380	
(Cifras en millones de pesos)	
	Al 31 de Diciembre de 2018
ACTIVO	
BANCOS	33.92
INVERSIONES EN SOCIEDADES DE INVERSION	399.17
VALUACION DE INVERSIONES	2.38
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO	5,817.41
VALUACION DE OPCIONES	60.87
TOTAL ACTIVO	6,313.75
PASIVO	
PROVISIONES	15.64
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	4,413.91
VALUACION DE OPCIONES	-
PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	3,569.76
RESERVAS	54.94
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(1,403.90)
RESULTADO DEL PERIODO	(336.60)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	6,313.75

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Resultados Fideicomiso 1380	
(Cifras en millones de pesos)	
	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018
INGRESOS	
INTERESES GANADOS	35.54
SERVICIOS PRESTADOS	66.23
PLUSVALIA EN INVERSIONES	30.93
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	42.13
TOTAL INGRESOS	174.83
EGRESOS	
GASTOS FINANCIEROS	480.68
IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00
MINUSVALIA EN INVERSIONES	30.75
REEMBOLSOS	-
TOTAL GASTOS	511.43
RESULTADO DEL PERIODO	(336.60)

(iv) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/2965, celebrado el 30 de abril de 2016 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, como fiduciario. En términos generales, en virtud del fideicomiso aquí descrito se implementó un mecanismo para proporcionar financiamiento al Emisor y que la misma adquiera ciertos créditos por parte del fideicomisario en primer lugar, en los términos establecidos en dicho fideicomiso. A continuación se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO MONEX, S.A., DIVISION FIDUCIARIA	
Estado de Situación Financiera Fideicomiso 2965	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 31 de Diciembre de 2018	
ACTIVO	
BANCOS	0.02
MERCADO DE DINERO	355.59
DERIVADOS	-
DERECHOS	5,669.29
INTERESES DEVENGADOS DE INSTRUMENTOS FIN.	-
TOTAL ACTIVO	6,024.90
PASIVO	
CREDITO BANCARIO	3,706.75
PATRIMONIO NETO	
APLICACION PATRIMONIAL	(10,865.26)
PATRIMONIO APORTADO	9,967.39
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	3,554.99
RESULTADO DEL EJERCICIO	(338.99)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	6,024.90
<i>Nota.- Este fideicomiso fue creado en 2016</i>	

BANCO MONEX, S.A., DIVISION FIDUCIARIA	
Estado de Resultados Fideicomiso 2965	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018	
INGRESO	
OTROS INGRESOS	50.35
INTERESES DEVENGADOS	(0.12)
INTERESES COBRADOS	28.47
INGRESOS POR OPERACION	-
TOTAL INGRESOS	78.71
EGRESOS	
COMISIONES PAGADAS	0.01
CONTRIBUCIONES DIVERSAS	22.36
GASTOS	-
HONORARIOS	0.47
INTERESES PAGADOS	394.85
TOTAL EGRESOS	417.69
RESULTADO DEL PERIODO	(338.99)
<i>Nota.- Este fideicomiso fue creado en 2016</i>	

- (v) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/3127, celebrado el 2 de mayo de 2017 entre GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario, en virtud el cual se estableció un mecanismo para que el fideicomisario en primer lugar pudiera invertir en pagarés emitidos por el fiduciario mediante (i) la cesión y aportación de créditos cedidos, así como de todos los derechos y obligaciones previstos en los contratos de intercambio de tasas de interés, en su caso, por parte del fideicomitente al fiduciario de conformidad con ciertos contratos de cesión, y (ii) el fondeo por parte del fideicomisario en primer lugar y la emisión por parte del fiduciario del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, con recurso limitado únicamente al patrimonio del fideicomiso.

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 3127	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 31 de Diciembre de 2018	
ACTIVO	
BANCOS	0.02
INVERSIONES EXTERNAS	309.25
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO	5,164.67
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	35.84
TOTAL ACTIVO	5,509.78
PASIVO	
PROVISIONES	15.62
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	4,407.62
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-
PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,966.31
RESERVAS	54.87
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(86.82)
REEMBOLSO DE EXCEDENTES	(498.51)
RESULTADO DEL PERIODO	(349.31)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	5,509.78

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Resultados Fideicomiso 3127	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018	
INGRESOS	
INTERESES GANADOS	-
RENDIMIENTOS POR INVERSIONES Y DIVIDENDOS	22.66
SERVICIOS PRESTADOS	13.67
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	55.14
TOTAL INGRESOS	91.47
EGRESOS	
GASTOS FINANCIEROS	393.82
SERVICIOS RECIBIDOS	45.50
IMPUESTOS Y DERECHOS	1.46
TOTAL GASTOS	440.78
RESULTADO DEL PERIODO	(349.31)

Manifestamos que los fideicomisos anteriormente enlistados no se encuentran consolidados a los activos totales de la Emisora y que la información financiera ha sido elaborada y proporcionada por cada uno de los fideicomisos.

ENDEUDAMIENTO Y PERFIL DE DEUDA CONTRATADA

Los créditos contratados por GM Financiamiento de México comprenden dos tipos de pasivos: pasivos bursátiles y préstamos bancarios, que pueden ser a corto y a largo plazo. Los pasivos bancarios con un plazo de 1 a 360 días se clasifican como deuda a corto plazo, en tanto que los pasivos a largo plazo son aquellos que exceden este plazo. Para este análisis los pasivos a corto plazo a cada una de las fechas indicadas incluyen la parte circulante de la deuda a largo plazo.

Conceptos	Periodos		Variación	
	31-Dec-17	31-Dec-18	Dec 18 / Dec 17	
Pasivos Bursátiles	\$3,872	\$6,266	\$2,394	61.83%
Préstamos Bancarios de Corto plazo	\$32,064	\$28,537	(\$3,527)	-11.00%
Préstamos Bancarios de Largo plazo	\$22,931	\$24,747	\$1,816	7.92%
Pasivos/Deuda	\$58,867	\$59,550	\$683	1.16%

TESORERIA

El efectivo con que cuenta GM Financiamiento de México es invertido en el mercado financiero en instrumentos de deuda de mínimo riesgo y plazos dentro de lo establecido en sus políticas y de acuerdo a sus requerimientos de liquidez.

A continuación se enlistan las principales políticas del departamento de Tesorería GM Financiamiento de México:

El fondeo diario, así como todas las actividades del departamento de Tesorería, son supervisados constantemente por la Tesorería de Operaciones Internacionales (IO) en Charlotte, North Carolina y Detroit, Michigan en los Estados Unidos de Norteamérica.

En conjunto, la Compañía y GMF IO, establecen límites de endeudamiento generales, con cada uno de los acreedores con quienes puede tener firmado un contrato y/o título de crédito, de acuerdo a la relación comercial que se mantiene con cada uno de ellos en México de igual forma como establecen en cualquier otro país en los que General Motors Financial Company Inc. opera. Todas las líneas, inversiones y productos financieros contratados por la Compañía son aprobadas en conjunto.

Con la finalidad de fortalecer la liquidez de la compañía, se mantiene una reserva de efectivo, misma que se invierte exclusivamente a la vista con instituciones con las que se mantiene un contrato de inversión.

La Compañía y GMF IO, realizan periódicamente un análisis del plazo de los pasivos, con la finalidad de evitar un descalce con los activos. De igual forma se ha establecido un marco de diversas métricas de liquidez con la finalidad de monitorear de forma constante que el desempeño de indicadores como concentración de pasivos, diversificación de fuentes de fondeo y liquidez, entre otros, se mantenga siempre en los niveles óptimos.

CRÉDITOS Y ADEUDOS FISCALES, INVERSIONES EN CAPITAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS

GM Financiamiento de México (i) no presenta créditos o adeudos fiscales pendientes de liquidar, (ii) tampoco mantiene inversiones relevantes en capital, y (iii) no ha realizado inversiones en proyectos de investigación y desarrollo de productos.

C) DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Las políticas de General Motors Financial Company Inc. (GM Financial) y los controles internos de cada departamento están diseñados para asegurar el cumplimiento de las regulaciones aplicables en cada país en donde opera.

Por otro lado, GM Financial de México cuenta con estructuras de gobierno que incluyen entre otros: procedimientos y manuales que describen la autoridad, responsabilidad, los métodos de supervisión y cumplimiento con las políticas, incluyendo áreas de controles, administración de riesgos y la función de auditoría interna como órgano de supervisión independiente.

La función de Auditoría Interna de GM Financial de México evalúa con base en muestreos, el adecuado funcionamiento de los procesos operativos y controles relacionados al proceso de elaboración de Estados Financieros con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la existencia y eficacia de los controles internos de la compañía y la preparación de los mismos.

Adicionalmente, los Estados Financieros de GM Financial son revisados por auditores externos independientes con el fin de obtener una certeza razonable en cuanto al ambiente de control que prevalece en la compañía así como proveer una opinión sobre la razonabilidad de las cifras de los mismos.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte anual, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación"

Atentamente



Rodrigo José de Barros Lopes
Director General



Christiaan Salvador Glastra Tejeda
Director de Finanzas



Armando Valdés Hernández
Contralor



Liliana A. Guzmán Ramírez
Auditor Interno

GM Financiam de México, S.A. de C.V. SOFOM E.R.

En cumplimiento con el artículo 180 frac II de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única de Bancos) a continuación se presenta el listado de nuestro consejo de administración al 31 de diciembre de 2018:

Propietarios	Suplentes
1. Rodrigo José de Barros Lopes	1. Miguel Darío Plazas Vega
2. Fernando Ricardo Rodríguez Treviño	2. Roberto Salgado Razo
3. Christiaan Salvador Glastra Tejeda	3. Armando Valdés Hernández
4. Giancarlo Faccini Durán	4. Liliana Ibarra Baca
5. Alberto Díaz Leal Méndez	5. Feliphi Badolatto

A continuación se presenta el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros del consejo de administración:

El Señor Lopes forma parte de la familia GMF desde el año de 1997, ocupando diversos puestos directivos en México, Latinoamérica y Asia. Su asignación previa fue como Vicepresidente Ejecutivo y Director de Operaciones en SAIC-GMAC, empresa conjunta en China. Es egresado de la Facultad Estatal de Ciencias Económicas de Apucarana en Brasil como Licenciado en Administración de Empresas. Igualmente cuenta con MBA en Planeación y Administración de la Universidad Católica de Brasilia. *Fernando Ricardo Rodríguez Treviño*. Se desempeña actualmente como Director Senior de Operaciones (Crédito Comercial, Crédito de Consumo y Cobranza) de nuestra empresa, estando a cargo de las áreas de crédito comercial, crédito de consumo y cobranza desde enero de 2014. El señor Rodríguez ingresó a nuestra empresa en el año de 1996 y ha ocupado distintos puestos directivos en México, Brasil y Estados Unidos. Cuenta con el título de Contador Público y estudios de Maestría en Dirección Internacional, en el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Fernando Ricardo Rodríguez Treviño Nacido en la Ciudad de México en 1969, se desempeña actualmente como Director de Operaciones de nuestra empresa, estando a cargo de las áreas de crédito comercial y crédito de consumo desde enero de 2014. El señor Rodríguez ingresó a nuestra empresa hace 20 años y ha ocupado distintos puestos directivos en México, Brasil y Estados Unidos. Cuenta con el título de Contador Público y estudios de Maestría en Dirección Internacional, otorgado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Christiaan Salvador Glastra Tejeda. Nacido en Guelph, Canadá en 1971, se desempeña como Director de Finanzas de nuestra empresa, cargo que ha desempeñado durante 6 años

cuando ingreso a la compañía. El señor Glastra cuenta con 20 años de experiencia en la industria de financiamiento automotriz trabajando para diversas marcas y ocupando distintos puestos en México, Estados Unidos y Europa. Cuenta con el grado de Licenciado en Contaduría Pública, otorgado por la Universidad Iberoamericana.

Giancarlo Faccini Durán Nacido en la Ciudad de Bogotá, Colombia en el año 1979, se desempeña actualmente como Director de Operaciones de nuestra empresa, estando a cargo de las áreas de Latin America Servicing, Customer Experience Latin America y Servicio a Clientes, desde Marzo de 2016. El señor Faccini ingresó a nuestra empresa hace 16 años y ha ocupado distintos puestos directivos en Colombia y México. Su experiencia profesional ha abarcado áreas de Ventas, Leasing, Crédito de Consumo, Crédito Comercial, Cobranzas, Servicio a Clientes, Proyectos, Finanzas y Tesorería. Cuenta con el título de Administrador de Empresas y Estudios de Postgrado/Maestría en Estrategia, otorgados por la Universidad de La Sabana en Colombia y adicionalmente educación ejecutiva con el Stanford Graduate School of Business en California, Estados Unidos.

Alberto Díaz Leal Méndez Nacido en la Ciudad de Mexico en 1984, se desempeña como Director de Riesgo Consumo en nuestra empresa desde marzo del 2016. El señor Díaz Leal comenzó a trabajar para GM Financiamiento en marzo del 2012. Inicialmente ocupó el puesto de Senior Risk Policy Manager y después, en el área de Operaciones estuvo a cargo de Cobranza y Adquisiciones para Alemania, Suiza y Austria. Trabajó en el departamento de Riesgo de Citibank España y Alemania durante 5 años. Cuenta con el título de Lic. en Negocios Internacionales por la Universidad ESEI en Barcelona, España y realizó una maestría en Finanzas en la Universidad de Nottingham Business School en el Reino Unido